

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.-Martes 14 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

10 NOCHE

AÑO LXV.-NÚM. 20.516.

SESION INAUGURAL

Asamblea de Protección a la Infancia

A las once y media se ha verificado, en la presidencia de S. M. el Rey, la sesión inaugural de la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia.

En el estrado había muchos congresistas y delegados y no pocas señoras. Sus Majestades entraron en el Paraninfo de la Universidad á los acordes de la Marcha Real interpretada por una orquesta que ocupaba la alta tribuna.

En el estrado había muchos congresistas y delegados y no pocas señoras. Sus Majestades entraron en el Paraninfo de la Universidad á los acordes de la Marcha Real interpretada por una orquesta que ocupaba la alta tribuna.

Su Majestad el Rey vestía de levita, llevando en el ojal la insignia dorada de miembro de la Asamblea. S. M. la Reina doña Victoria, elegante traje de calle, de terciopelo negro, y S. M. la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel vestía de tonos oscuros.

Las augustas personas fueron saludadas con entusiasmas vivas y un prolongado y general aplauso.

Ocupó el Monarca la presidencia, teniendo á su derecha á la Reina doña Victoria, y á la izquierda á la Reina doña María Cristina y á la Infanta doña Isabel.

Detrás tenían asiento las personas de la alta servidumbre, señoras duquesas de San Carlos, marqueses de la Torrecilla y Castel Rodrigo, duquesa de la Conquista y señorita de Bolívar de Lis.

En los bancos de la derecha se constituyó una segunda presidencia, teniendo á la derecha al ministro de la Gobernación á los señores gobernador civil y Tolosa Latour, y á la izquierda á los señores obispo de Madrid, Boix y Páido.

Su Majestad el Rey declaró abierta la sesión.

El secretario de la Asamblea, doctor Tolosa Latour, leyó una notable Memoria, de la cual reproducimos lo siguiente:

«La ley de Protección á la Infancia de 12 de agosto de 1904, que promulgó V. M. en la hermosa ciudad de San Sebastián, constituyó un verdadero y trascendental progreso de nuestra Patria.

Redundada dicha ley con insistencia por la Monarquía, tuvo como precedentes la de 26 de junio de 1878, referente á los trabajos peligrosos de los niños, sancionada por vuestro abuelo el inolvidable padre D. Alfonso XII, la de 17 de marzo de 1900, que en vuestro nombre proclamó vuestra augusta madre Su Majestad la Reina doña María Cristina, fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y de los niños, y por fin la de 23 de julio de 1901 acerca de la vagancia y mendicidad de los menores de diez y seis años.

En todas ellas se trataba de evitar el triste espectáculo de esos adolescentes sometidos á labores penosas ó á explotación. En la última se reconocía la protección á los menores de diez años, comprendiendo su salud física y mental y cuanto directa ó indirectamente pudiera referirse á la vida de los niños durante su período. Los posteriores decretos de 24 de enero de 1906 y de 12 de abril de 1910 complementaron la ley, y después de una amplia información, á la que contribuyeron las Juntas provinciales de Protección á la Infancia y gran número de especialistas, médicos, juristas, publicistas, etc., se comenzaron los asuntos referentes á Puericultura, Higiene infantil, Higiene y educación profesional, Mendicidad y vagancia, Patronatos y asistencia paternal, así como las cuestiones técnicas y legislativas, estableciéndose la protección y amparo á la mujer embarazada y creando las bases del Instituto de Maternología y Puericultura, tan beneficioso para madres y niños.

Nuestra Patria ha sido siempre cuna de grandes instituciones, encaminadas á mejorar la suerte del niño y del pobre; pero la iniciativa privada, en ocasiones poco perseverante, no mereció la protección debida de los poderes públicos, y algunas veces importantes fundaciones perdieron su carácter ó se extinguieron por falta de los medios propios de conservación, ó destinados éstos á otros fines, como ocurre con algunas obras pías, olvidadas ó desatendidas de la manera de manantiales ocultos y secos. Escasean de día en día las manutenciones, y son insuficientes las suscripciones, y la asistencia pública, forzoso es confesarlo, se halla en completa penuria. Existe respecto á obras benéficas, cierto fealdad egoísta, semejante al que destruye el orden político los Reyes Católicos, y que destruyó de obras de piedad, y, sosteniendo la enseñanza (la más caritativa de las obras humanas), y comprendiéndose la necesidad de establecer una verdadera federación de todas las instituciones consagradas á mejorar la mujer desventurada, prestándole socorro y asistencia cordial, facilitándole los medios de alimentar á su hijo, preservándole de la muerte y de la ignorancia, facilitándole hogares, facilitándole trabajo y comiendo que desmoraliza al proletario, el cual, al vivir en un ser sano, robusto y bueno, destruye el problema del pauperismo, destruye la leyenda, tan arraigada, de la carencia de hombres y pueblos estrujados, aun con cierta escasez de bienes materiales, laborando con fe, practicando la previsión y la mutualidad, mortificando sus costumbres y sintiendo en todo momento el amor á la familia y á la Patria.

La protección á la infancia adquiere modernamente un marcado carácter familiar. Nuestros esfuerzos se encaminan á no separar, en lo posible, á la madre del hijo, y hasta en los casos de abandono proporcionar al niño sin nombre una familia entre las gentes de bien.

El Asilo debe ser un hogar familiar, lo mismo que la escuela y el taller, donde todos se preocupen del porvenir de los educandos, y á conseguir este fin se encamina la tutela protectora de nuestras Juntas, en las cuales conviven las autoridades con los elementos sociales idóneos, á fin de que nunca pueda hallarse el adolescente, desamparado; el ser enfermo, sin auxilio; el culpable, sin posible redención.

Grande es nuestra amargura cuando contemplamos en ocasiones al niño explotado por sus propios padres é impulsado á cometer actos delictuosos, que le pueden convertir en criminal empedernido más tarde, y he aquí la causa de que la protección que anhelamos realizar llegue á libertarle de las numerosas causas que le prostituyen y degeneran, tratando, en virtud de ello, de evitar su caída y constituyendo en torno suyo una amorosa y redentora tutela, por medio de las Casas de familia, Colonias benéficas, Reformatorios y otras instituciones similares.

La creación de Patronatos de todo género, la organización de Tribunales para menores, la reforma de la Legislación en lo que se refiere á la patria potestad, por ejemplo, en los casos necesarios para cumplir nuestros fines, son otros tantos proyectos que la ley protectora vigente persigue, arrancando del poder de los padres indignos, de los mendigos profesionales y de los explotadores de oficio á centenares de inocentes criaturas.

Esta Asamblea Nacional trata de fomentar las «Mutualidades maternas», proporcionar el debido descanso durante la gestación á la mujer obrera, crear comedores gratuitos para embarazadas pobres, favorecer la lactancia materna mediante numerosos Consultorios para niños de pecho, vulgarmente llamados Gotas de leche, así como reglamentar definitivamente la lactancia mercenaria, velando con igual celo por la vida de los niños de las personas pudientes y por los de las nodrizas que se ven precisadas á ejercer dicha industria, que debiera desaparecer. Con este fin se creará el Instituto Nacional de Maternología y Puericultura, de tan singular importancia, pues en él se ha de dar protección y enseñanza á madres y nodrizas, facilitándolas cuantos medios se consideren adecuados para evitar los frecuentes descuidos que, por ignorancia, ocasionan la prematura muerte de los niños, contribuyendo á la perfecta crianza de los recién nacidos mediante la Escuela de Niñas Enfermeras, donde las jóvenes aprendan el arte de alimentar y cuidar á los lactantes higiénicamente. Asimismo se seleccionarán las nodrizas, velando por la salud de las mismas y concediéndolas debidas recompensas por su abnegación.

Tenemos una gran satisfacción al recibir á los dignos miembros extranjeros del Comité permanente de la Liga Internacional de Protección á la Infancia en la primera edad, que acordaron unánimemente celebrar su reunión anual en Madrid, con el fin de trazar el programa de temas que han de ser debatidos en el futuro Congreso protector de Londres en el año próximo.

Reciban nuestro cordial saludo. Ellos, con grandes arrestos, crearon escuelas, cuidaron enfermos, educaron anormales, visitaron los pobres, socorrieron al desvalido, asilaron al huérfano, redimieron al caído y despreciado, iniciaron el camino que pensosamente recorremos.

Nos animan en tal sentido los ejemplos que á diario la Augusta Familia de V. M. dió y da constantemente á todos los buenos españoles, protegiendo las obras benéficas de España, y Vos, Señor, además, promulgando leyes protectoras, tan importantes como la que nos reúne en esta Asamblea Nacional que se celebra bajo vuestro augusto patronato, en bien de la Humanidad y de la Patria.» (Grandes aplausos.)

Discurso de D. Patricio Borobio.

«Señor: Respondiendo al patriótico requerimiento del Gobierno de Vuestra Majestad y á la insinuante convocatoria de nuestro Consejo Superior, aquí estamos los delegados oficiales y representantes de las Juntas de Protección á la Infancia.

Traemos de la periferia rico caudal de energías no gastadas, reserva copiosa que destinamos á renovar y acrecer las energías del centro, de cierto no consumidas, aunque de continuo solicitadas. Traemos al corazón de España las necesidades y los anhelos de nuestras lejanas provincias, para que aquí se sientan como se sientan allí, las unas, y desde aquí se colmen los otros, en aquella justa medida que pueden y deben ser colmados. No, sino una poderosa corriente de amor al niño, singularmente al niño desvalido.

Tenemos fe en esta Asamblea, fe ingenua de provincianos optimistas; tenemos fe en esta Asamblea que será, como primera, la Asamblea constituyente de la gran obra social de protección á la Infancia, la que echa

rá los cimientos firmes del edificio, apenas comenzado, que las futuras generaciones han de construir.

Debemos afirmar nuestra existencia, nuestra autonomía, nuestra función social. Queremos vida económica, próspera, para el cumplimiento de nuestros fines. Queremos que se nos reconozca la plenitud de derechos, privilegios, atribuciones y facultades que son indispensables en el ejercicio de nuestra acción protectora.

Proteger el niño sin amparo en los primeros inciertos pasos de su frágil vida, aumentar la preciosa natalidad, disminuir la depauperante mortalidad, defenderle de las enfermedades, robustecer su cuerpo, educar su espíritu, escudarlo contra los peligros morales, corregirlo, mejor que castigarlo, cuando delinque; todo esto es dar brazos fuertes al trabajo, soldados valientes y sanos al ejército, entendimientos privilegiados á la ciencia; en suma: riqueza, respeto, grandeza, paz y prosperidad á la Patria.

La obra de protección al niño es una obra nacional, de vida ó muerte, si hemos de conservar el nombre de España escrito entre los pueblos civilizados. Y si no tiene la actualidad palpitante, casi siempre transitoria, de otros problemas que conmueven la conciencia popular, tiene una realidad honda, subsistente, invariable: no es problema de un día ni de una clase social, lo es de todos tiempos y de la sociedad entera.

Gran parte de ello podemos hacer en esta Asamblea, por feliz auspicio convocada por el ministro ilustre, que cuenta con el más humanamente glorioso de sus timbres haber refrendado la ley de Protección á la Infancia.

Señor: Vuestra presencia es prenda de éxito para la Asamblea que os dignáis inaugurar. Cuantos miramos al Trono sabemos que sois el primero de los españoles, que sentís bien las necesidades del país cuyos destinos regís con acierto, y no precisáis ser informado de lo que conocéis de ciencia propia. Ayudadnos, Señor, de aquel delicado y sutil modo que podéis hacerlo, sin empañar el espejo clarísimo de vuestros deberes constitucionales, de que sois el más fiel guardador.

Os ofrecemos, á cambio, el menudito aplauso de las manecitas blancas de muchos pequeños españoles, la gratitud eterna de las madres y el amor ardiente de vuestro pueblo.»

Discurso del ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra dijo que iba á pronunciar algunas palabras para saludar, en nombre del Gobierno, á los representantes de las Juntas provinciales de Protección á la Infancia.

Añade que tiene á honor el asistir á la Asamblea, que además le halaga sobremanera, porque evoca la fecha de la ley de 1904, en la que tuvo la satisfacción de poner su firma, considerándola como una ley redentora de la infancia.

«El Sr. Tolosa Latour—añade—ha recordado que el ministro de la Gobernación de ahora es el que presentó á las Cortes esta ley; pero se olvidó decir que fué al Consejo de Protección á la Infancia y al mismo señor Tolosa Latour á quienes se debió esta iniciativa ministerial. Yo recogí su inspiración para hacer aquella ley.

A poco de ocupar la cartera de Gobernación entonces tuve el honor de presidir una reunión de la Sociedad Española de Higiene. Allí, voces elocuentes llamaron mi atención para estudiar aspectos de la Sanidad en España. Allí, comprendiendo las razones que se me exponían, me comprometí á llevar al Parlamento una ley, que poco después fué promulgada. Por eso recojo esos aplausos y se los ofrezco al Sr. Tolosa Latour y demás iniciadores.

Esa ley estuvo expuesta á la misma ingrata suerte de otras leyes españolas no llevadas á la práctica, pues después de mi salida de Gobernación transcurrieron cuatro años sin que fuera aplicada.

El año 1908 el Sr. La Cierva hizo el reglamento, y el presente acto demuestra que no se han perdido tales esfuerzos é iniciativas.»

Habla de la sensible ambiente, que se horroriza y promueve conflictos ante noticias, tristes, si, pero que no significan en la vida de la nación lo que esta continuada mortalidad en la infancia, que horroriza.

Se refiere á las bajas que ocurren en la campaña de Marruecos, donde encuentros y acciones que producen seis ó siete bajas originan en España terribles movimientos de opinión. ¡Qué habría que hacer frente á las docientas mil víctimas de la infancia! ¿Qué patriotismo es ese?

La defensa de la raza es el primer deber de los gobernantes. Recuerda una memoria del Sr. Mayoral, en la que se demuestra cómo en Málaga, donde existía una desproporción aterradora entre la mortalidad y la natalidad, elevándose la primera al 34 por 100, hoy, merced á los trabajos de personas modestas, la salud está más defendida y se ha reducido dicha proporcionalidad.

Respecto á los medios con que se cuenta para realizar la obra, recuerda el ministro que existe en presupuesto la cantidad de 20.000 pesetas, que procurará aumentar.

Censura la real orden de 1912 que distrajo parte de los fondos procedentes del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, y que deben ir á parar íntegros á las cajas de las Juntas provinciales.

Termina haciendo una invocación á la Patria, á la que los españoles llamamos madre como exaltación de nuestros amores patrióticos, y dice que esta palabra madre es de tan alta significación, que vemos hoy en nuestro Soberano, modelo de Monarcas, ejemplo de

patriotas, que es la obra gloriosa de una madre ejemplar.

Grandes aplausos. El Rey declara abierta la Asamblea y levanta la sesión.

MARRUECOS

De Tetuán

Español asesinado.

TETUAN. (Lunes, noche.) Esta mañana recibió el cónsul de España el aviso de que en un sitio próximo al río Martín, por la parte del puente de Mehaznis, había sido asesinado un súbdito español.

En seguida, acompañado del médico del Consulado, Sr. Olmedo, y del secretario judicial, Sr. Calvo, marchó á la huerta llamada del moro Meduri, que está situada en el camino que conduce al puente mencionado y un poco más abajo el campo donde está instalado el *tennis*.

Según los informes recogidos, está dicha huerta abandonada y en ella dormían todas las noches dos españoles hermanos, llamados José Gaspar y Ciriaco Sopera Sánchez.

Ambos eran dueños de una cantina situada en el puente de Mehaznis, y por la noche cerraban y se iban á la huerta á dormir.

Sobre la una de la pasada madrugada oyeron los hermanos ruido en la huerta y el cuidado de las gallinas que poseían, y suponiendo que les estaban robando, se levantaron, saliendo José Gaspar y preguntando quién andaba por allí.

La contestación que le dieron fué hacerle tres disparos de mauser, cuyos proyectiles le dieron, uno en la cabeza, otro en el pecho y otro en el brazo, rompiéndoselo.

Fué mortalmente herido; pero aun tuvo fuerzas para gritar: «Hermano, defiéndete, que á mí me han matado.»

En seguida cayó muerto. Ciriaco no disponía de armas, por lo que se proyectó de un grueso garrote, y asomándose á una ventana, gritó á los moros que si se acercaban los mataría.

Los moros creyeron que Ciriaco tenía un fusil, y huyeron, llevándose las gallinas y la ropa que había fuera de la casa.

El muerto, José Gaspar, era natural de Junquera, y su hermano, Ciriaco, es natural de Cáceres.

Procedió el cónsul, Sr. Viguri, á registrar las ropas del cadáver, incautándose de lo que tenía, y después ordenó fuese levantado y conducido al cementerio católico, para darle sepultura.

En seguida el cónsul conferenció con el general Marina, dándole cuenta del suceso. Se supone que los moros autores del asesinato del español pertenecen á la kabila de Beni-Madam, los cuales pasan el río por la noche, buscando sitios ocultos para los centinelas de los fortines.

Se supo el suceso porque Ciriaco, en cuanto amaneció, corrió al puente para avisar á la guardia.

Esta no habla oído los disparos.

Informes oficiales

Larache.

Telegrafía el comandante general accidental, que recrudecido el temporal de lluvias reciente, desde anteaer ha quedado cerrado el puerto por el mal estado del mar, que ha impedido que descargue el «Almirante Lobo», obligándole á zarpar.

Los zocos de T'Zenin y Sni-el-Maschan se han celebrado con muy escasa concurrencia. Sin más novedad.

Melilla.

Participa el comandante general haber recibido un radiotelegrama del general Baugarten, en el que le ruega se aplace la entrevista en el Zaio.

Le ha contestado diciéndole que está á su disposición el día que él designe.

Ceuta y Tetuán.

Telegrafan las respectivas autoridades militares dando cuenta que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El pavimento de Madrid

Designación del Jurado.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros: «Siendo de notoria conveniencia que el Jurado para la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid esté formado por representantes del ministerio de Hacienda y del de Fomento, y del Ayuntamiento de esta corte, de conformidad con las propuestas respectivamente formuladas,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar á los señores alcalde de Madrid; D. Luis Mesonero Romano, concejal, y D. Pedro Núñez Granés, ingeniero jefe de Vías y Obras, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; á D. Felipe Cardiel Velasco, subdirector de lo Contencioso, en el del ministerio de Hacienda, y á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando García Arenal, D. Luis Morales y D. Francisco Terán, en la del ministerio de Fomento. Este Jurado será presidido por el excelentísimo señor alcalde de Madrid.»

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonio. Se concede licencia para contraer al farmacéutico mayor D. Enrique Calatrava Torres.

Cruz de San Hermenegildo. Se concede al comandante de Caballería don Lucas Valle Piza, y se rectifica la antigüedad que corresponde á la del primer teniente de Caballería D. Remigio Cobos Arias.

Comisiones mixtas. Se nombran vocales; de la de Leon, al teniente coronel de Infantería D. Juan Aguas Marcial; de la de Granada, al comandante de Infantería D. Carlos de Benito Rivera, y de Barcelona al médico mayor D. Salvador Sansano Vives.

Inválidos. Se concede ingreso en el Cuerpo al segundo teniente (escala de reserva) de la Guardia civil, retirado, D. Manuel Fernández García.

Un incendio. Capitán general de Baleares al ministro de la Guerra. «Según me comunica el gobernador militar de Menorca, anoche á las doce se inició incendio en parte alta edificio ocupado por oficinas de Intendencia, dominándose en seguida; se cree casual y sólo ha ocasionado pequeñas pérdidas de uniformes; se instruye expediente.»

Dice el Presidente

El Sr. Dato despachó con el Rey, sometiéndole á la real firma varios decretos de Gracia y Justicia.

En su despacho oficial recibió la visita del Sr. Groizard, con quien celebró una larga conferencia, que interrumpió el Sr. Dato para recibir brevemente al general Fernández Silvestre, que marcha esta noche é iba á despedirse.

El Consejo, como estaba anunciado, se celebrará á las tres de la tarde, y, según el Presidente, no será largo.

Respecto de Méjico no hay nuevas noticias. El ministro de Estado continúa sus gestiones en favor de la protección de los súbditos españoles allí residentes, con resultado satisfactorio, contribuyendo á éste los esfuerzos que realiza el Gobierno de los Estados Unidos.

Negó el Sr. Dato certeza á una noticia recogida en la Prensa francesa suponiendo que el Monarca español realizaba gestiones cerca del Rey de Inglaterra para que éste apoye cuanto tienda á proteger á nuestros súbditos en Méjico.

Confirmó el Presidente que el señor conde de Romanones le había escrito una carta anunciándole una pregunta para mañana en el Congreso, requiriendo al Gobierno para que haga una declaración respecto de las actas dictaminadas por el Supremo.

MR. WINSTON CHURCHILL

El ministro de Marina de Inglaterra irá mañana con su esposa á Palacio á la una de la tarde.

Es lo más probable que almuercen con Sus Majestades. Entre las fiestas que se han ofrecido al eminente político inglés y las que hay en proyecto se cuentan el banquete que hoy se celebrará en su honor en la Embajada inglesa, al que asistirán las personalidades de más relieve de la colonia británica en Madrid.

No es esta la primera vez que Mr. Winston Churchill visita España. Ya en otras ocasiones ha viajado por Andalucía, recorriendo igualmente Toledo y otras ciudades españolas que tanto interés despertan en los hombres cultos de todo el mundo. El ministro de Marina inglés conoce á la perfección nuestra gloriosa historia artística y es un entusiasta de ella.

Su esposa es la primera vez que viene á España y se muestra encantada de haber realizado el viaje.

Ambos han hecho manifestaciones muy cumplidas de lo satisfechos que están ante las atenciones, verdaderos agasajos, que han recibido durante su estancia en la corte española.

Mr. Churchill tiene proyectado regresar á Inglaterra el sábado próximo, pero antes se propone visitar de nuevo Toledo y tomar parte otra vez en algún partido de polo.

Los perfumes y la moral

Mucho cuidado!

NUEVA YORK. El doctor Stampton ha dado una conferencia muy interesante acerca de la influencia de los perfumes en las cualidades morales y físicas de las personas.

He aquí algunos de sus párrafos: «El abuso de los perfumes provoca perturbaciones perfectamente definidas. La rosa guarda en sus pétalos los gérmenes de la desverguenza y el orgullo. La violeta predispone al misticismo. El benjui impulsa al ensueño y al romanticismo.

La menta desarrolla la voluptuosidad y el interés comercial. La verbena aficiona á las Bellas Artes. El almizcle, á la sensibilidad. Las mujeres que lo usan se enamoran locamente de los hombres que las miran con afecto.

El pachuli favorece el desarrollo del historicismo. El alcanfor embrutece.»

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Race cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de abril de 1864.

HAMBURGO, 13. Varios regimientos prusianos han abandonado, por orden del general en jefe, los puntos que ocupaban, y se han dirigido hacia el Norte de la Jutlandia.

LONDRES, 13. Siguen las ovaciones a Garibaldi. Este último ha visitado hoy a la duquesa de Sutherland.

TRIESTE, 13. El archiduque Maximiliano está indispuerto. Probablemente no podrá partir hasta el jueves.

ROMA, 13. Al ir el Papa a Santa Inés ha sido acogido con entusiasmo, y por la noche hubo iluminación.

HAMBURGO, 13. El fuego de las baterías dinamarquesas en sus disparos. Los dinamarqueses se preparan a evacuar las trincheras.

COSAS DE ITALIA

La huelga de ferroviarios.

MILAN. La huelga de ferroviarios no ha estallado todavía.

Parece que se está en camino de llegar a una solución favorable, poniéndose en relación con el Estado el Sindicato de ferroviarios, que se habla declarado director del movimiento.

Espérase que en breve se llegará a un acuerdo que dejará solucionado el conflicto.

Accederá el Gobierno, en primer lugar, a que se amplíe el plazo para estudiar las proposiciones formuladas por los ferroviarios.

Y se da por seguro que el Gobierno se muestra favorable a la aceptación de las más urgentes.

De los Balkanes

Un donativo importante.

BELGRADO. Un riquísimo serbio, Ramanowitch, ha dejado en su testamento al ejército cuatro millones.

El Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado que en el entierro sean rendidos al cadáver honores militares y que los Príncipes reales lo presidan en nombre del Rey.

Además serán enviadas coronas.

Ramanowitch no era militar y no había prestado nunca servicio en filas.

Lo indultarán?

CONSTANTINOPLA. El coronel Azid Ali, uno de los héroes de la campaña tripolitana, ha sido condenado a muerte por delitos políticos.

En Egipto, donde era muy popular, la noticia ha causado gran sensación.

Del Cairo y de diversas capitales europeas han sido enviados numerosos telegramas de protesta.

Créese que el Sultán concederá el indulto.

COSAS FRANCESAS

«Le Journal» y Galdós.

PARIS. «Le Journal» da hoy cuenta de que la Prensa española acaba de abrir una suscripción pública en favor del gran escritor D. Benito Pérez Galdós, a quien la fortuna no ha favorecido.

Agrega que esto es profundamente lamentable en una nación en que los toreros se retiran de la arena jóvenes y con fortunas colosales.

Congreso de profesores de baile.

PARIS. Se ha reunido hoy un Congreso de profesores de baile.

Se proponen los congresistas determinar el nuevo baile que ha de sustituir al tango y la furlana.

Creer que los bailes actuales van por muy malos derroteros y tratan de regenerarlos.

Para cincuenta actas 300 aspirantes.

PARIS. Refieren los periódicos que son trescientos los que aspiran a las cincuenta actas de diputados por el departamento del Sena, que comprende París y sus alrededores.

Almacenes destruidos

TOLON. Un incendio ha destruido unos grandes almacenes de mercadería.

Calculáanse las pérdidas en doscientos mil francos.

Un discurso de Malvy.

PARIS. Despachos de Gramat dan cuenta del acto político celebrado hoy en aquella población, y al que ha asistido el ministro del Interior, M. Malvy.

Este ha sido obsequiado por sus amigos políticos con un banquete.

Al final ha pronunciado un discurso de tonos extremadamente anticlericales.

Se ha declarado M. Malvy partidario del impuesto sobre la renta.

También ha hecho saber que las próximas elecciones generales serán libres, manteniendo al Gobierno la más perfecta neutralidad.

Rochette ha estado en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Llegó un comisionario de Policía francés buscando al banquero Rochette.

mente demostrado que estuvo en la capital de Rusia.

Un globo francés.

BERLIN. Dicen de Monsolvitz que en las inmediaciones de Lumsdorf aterrizó un globo esférico francés.

Sus tripulantes han manifestado que les obligó a aterrizar el mal tiempo reinante.

La situación en Méjico

Habrà salido.

MEJICO. El Presidente Huerta ha accedido a que la guarnición de Tampico salude la bandera yanqui con veintidós cañonazos, como desagravio de los insultos que sufrieron los marinos de la citada nación desembarcados en dicho puerto mejicano.

Poca importancia.

WASHINGTON. El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, concedía poca importancia a lo ocurrido en Tampico.

Y si ha apoyado la demanda de reparación del almirante Mayo, ha sido a ruegos de su compañero el ministro de Marina.

La noticia de que será saludada la bandera yanqui en Tampico, de orden de Huerta, es oficial.

Lynd almuerza.

WASHINGTON. Ayer almorzó con los ministros de Marina y Negocios Extranjeros el agente oficioso de Wilson en Méjico, Lynd.

Dijo que, en su opinión, los Estados Unidos deben cambiar de actitud.

Mañana conferenciará con el Presidente Wilson.

COSAS YANQUIS

En memoria de un héroe.

NUEVA YORK. Mañana se cumplirá el segundo aniversario de la catástrofe del Titanic.

Con tal motivo los habitantes de Godalming inaugurarán un monumento dedicado al telegrafista de la estación de telegrafía sin hilos de dicho buque, que no se movió de su puesto y en él pereció.

La ceremonia será emocionante.

Probablemente asistirá a ella Marconi.

Una boda.

NUEVA YORK. Jerónimo Napoleón Bonaparte, pariente del gran Emperador, se ha casado con la señora Blanca Pierce Strebeigh, divorciada de su marido hace cuatro días.

Ella es una bailarina. Mostrábase tan contenta de su nuevo matrimonio, que estuvo haciendo piruetas ante el marido y los reporters antes de celebrarse la ceremonia nupcial.

El elefante y el perro.

NUEVA YORK. En el Jardín Zoológico se ha celebrado la ceremonia de imponer la medalla de honor a «Spot», el fox-terrier del guardián jefe Snyder.

Los hechos que han dado lugar a esa distinción son los siguientes:

Snyder y el vigilante Hurton se disponían a lavar al gran elefante del Jardín, cuando, por un torpe movimiento, Hurton hizo daño al paquidermo.

El animal, que se puso furioso, de un golpe con la trompa echó por tierra a Hurton y luego embistió a Snyder, al cual pretendía aplastar.

En ese momento «Spot», el fox-terrier, surgió, lanzándose a la defensa de su amo. Atacó con tanta furia al elefante, que éste acabó por retirarse.

EN EL TIROL

Una montaña en movimiento

Alarma.

VIENA. Telegramas de Innsbruck dicen que la montaña de Heinenen, que se alza en uno de los lados del valle de Ziller (Tirol), ha comenzado a moverse de un modo alarmante.

Varias enormes avalanchas se han desprendido de sus cimas.

Veinte mil metros cúbicos de rocas amenazan aplastar algunas aldeas.

El santuario de Mariavast ha sido casi destruido por un desprendimiento.

Los vecinos de los pueblos de Zell y Gersloberg corren grave peligro.

Se les ha aconsejado que abandonen sus moradas, pero se niegan a ello.

La alarma es grandísima.

VIDA DEPORTIVA

Garros, vencedor.

PARIS. El aviador Garros ha llegado a las 5,21 de esta tarde.

Salió de Marsella a las 4,18.

Ha ganado el raid de Mónaco por haber cubierto los 1.393 kilómetros del recorrido en 12 horas y 11 minutos, mientras el aviador Brindejone des Moulinais ha hecho la misma distancia en 16 horas y 2 minutos.

Brindejone des Moulinais.

GENOVA. El aviador Brindejone des Moulinais salió a las 14,33, proponiéndose efectuar el raid Génova-Roma.

Un accidente.

PARIS. El aviador Verrier, que realiza el raid Londres-Mónaco, al aterrizar en Beziers ha caído sobre un árbol.

El aparato ha quedado destrozado completamente.

Verrier no ha sufrido ningún daño.

ANTES DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

CANDIDATOS BROMISTAS

Manifiestos curiosísimos.

PARIS. En toda Francia se presentan numerosos candidatos locos o burlones, cuyos manifiestos electorales merecen los honores de la publicidad, por lo estrambóticos.

He aquí algunos:

M. Pedro Mancel es pacifista, y predica la concordia universal «por la tesis, la antítesis y la catarsis».

M. Gustavo Grandin pide la aplicación de las leyes samaritanas que imaginó hace diez años.

Presentábase por París, y concluye así su manifiesto:

«La Patria puede contar con su hijo que vive en la calle de la Plata, núm. 7.»

El comisionista Desroziers ilustra sus pasquines con numerosas cabezas de burro.

Debajo de cada una de ellas aparece la palabra «electores».

Lorentz, antiguo soldado, dice a sus conciudadanos:

«Votad a Lorentz, antiguo fusilero, si es que queréis hacerlo, pues a él le da lo mismo.»

No se alegrará mucho si le elegís diputado. Sois bastante brutos. El no lo es tanto y puede seros útil en la Cámara.»

M. Marchand, actor sin contrato, se presenta por el noveno distrito de París, y dice a los electores del mismo:

«Yo soy un genio de la escena, víctima de la conspiración de los actores malos. Votadme. Probad al mundo que sois mayores de edad. Deliberad fríamente. Sabed escoged.»

M. Eugenio Mercier también se presenta por París.

Y dice modestamente:

«Confieso que no soy un tribuno. Pero, en cambio, ¡qué pensador tan eminente tendréis como diputado si me elegís! Y si queréis convenceros de ello, comprad por tres francos mi libro «Europa en el año 2000», que es una maravilla.»

El doctor Dupré dice que se presenta sin ambición y cumpliendo un deber.

Es una eminencia y no quiere privar a sus conciudadanos de sus eminentes servicios.

Es médico, compositor de música, actor, dibujante, cantante y autor dramático.

Ha escrito diez y seis tragedias en verso heroico, once comedias morales, nueve óperas y quince operetas.

El doctor Gregoire dice:

«Votadme los que no tengáis automóvil. Yo repartiré los 60.000 francos que cobraré en mis cuatro años de diputado entre aquellos de mis electores a quienes un automóvil aplaste.»

El doctor Lostalot-Bachué escribe:

«Votadme. Conmigo tendréis siempre un diputado ministerial.»

Con mi voto sostendré todas las instituciones, todos los partidos y todos los Gobiernos.

Me es igual la monarquía que la república, la anarquía que el imperio.»

En Marsella se presenta como candidato M. Zier, que alega como títulos ser «fundador del triángulo escaleno».

M. Jules Allix, un meridional, desea que sus paisanos le elijan para vulgarizar en la Cámara su «sistema de los caracoles simpáticos desempeñando el papel de bobinas eléctricas en la transmisión del pensamiento.»

Dice además que ha descubierto un cometa cuya aparición no sospecha ningún astrónomo.

M. Juan Brunet, de Limoges, quiere ser diputado para consagrar a Francia al Cristo universal, mediante la erección de un templo central en el Trocadero.

El se brinda a dibujar los planos y a encargarse de las obras.

El perfumista Babiak se presenta como apóstol del fusionismo.

El fusionismo tiene por templo la naturaleza.

Enseña la creencia en la metempsicosis.

Después de muertos, los locos se vuelven estrellas. Los imbéciles, legumbres ó animales premiados en concursos agrícolas. Los tumbantes, en plantas venenosas ó en iocedores infectos.

Quiere Babiak, «hijo del reino de Dios», reunir el Cosmos en un abrazo concéntrico y sempiterno.

Recorre su distrito, haciendo propaganda, montado en un burro con arreos encarnados.

M. Lavadon, de Charroux, si va al Parlamento, pedirá que los coches y autos no lleven fanales ni faroles, y si campanillas de plata.

M. Barra, de Bethune, reclama el libre cultivo del tabaco «para que las mujeres que lo deseen puedan fumar en pipa».

M. Pablo Meunier, de Commeny, si le eligen diputado, defenderá en la Cámara la virginidad, como complemento moral del matrimonio.

M. Vaucher, de Mantes, dice en sus manifiestos:

«¡Votadme! ¡Yo soy carbonero! ¡Y mis costumbres son limpias y puras!»

M. Chatelain, de Mayenne, pone a la disposición de sus electores su borrego, su vaca y su toro padre para ayudar a la reproducción de semejantes de esos mismos electores.

Vilon, de Bagnères de Bigorre, se denomina «administrador del plebiscito de las almas».

Barbé, de Lannemezan, escribe:

«¡Votadme! ¡Soy el Benjamín de los Reyes»

Carlos Guignard, de Chaumont, «furriel retirado y poeta de ocasión», según dice en su manifiesto, «único miembro existente de las Bellas Artes y de la Gaya-Borrachera», afirma modestamente que no expone sus otros méritos para no humillar demasiado a su contrincante.

M. Abel Delume, de Chalons, escribe orgullosamente:

«Si me consideráis digno de vuestros sufragos, todo lo que fué restaurado será destruido, y todo lo que fué destruido será restaurado.»

M. Mateo Bube, de Tolosa, es, según afirma, panadero, naturalista y entomólogo, y además inventor de un compuesto, a base de harina de maíz, «que contiene todas las esencias sublimadas de los cuerpos vegetales más ricos en virtudes curativas de la terapéutica».

Otros muchos manifiestos, más ó menos extravagantes, son repartidos estos días por toda Francia.

Pero los enumerados son los más notables.

COSAS INGLESEAS

Douglas y Crossald.

LONDRES. Lord Alfred Douglas promovió hace tiempo un proceso contra el novelista Crossald, porque éste, en una novela presentó a aquél como el sujeto que había pervertido a Oscar Wilde.

Douglas perdió el proceso, y además adquirió la peor fama.

Se dijo después que Douglas y Crossald se habían puesto de acuerdo para llamar la atención del público hacia la novela referida, que produjo no pequeño escándalo.

Douglas se alejó de Inglaterra, marchando a vivir a Francia.

El novelista indagó su paradero, y lo ha encontrado, haciendo que la Policía francesa lo detuviese.

Después de haber intervenido la autoridad judicial, se sabe que Douglas ha quedado en libertad bajo fianza.

Se le han ocupado interesantes documentos, que destinaba a la Prensa.

Luto de corte.

LONDRES. El Rey ha dispuesto que la corte británica vista de luto ocho días con motivo del fallecimiento de la Emperatriz del Japón.

No molestarán.

LONDRES. «The Times» publica un telegrama de su corresponsal en París.

En él dice éste que ha visitado a la generala de las sufragistas, mistress Pankurst.

Esta le ha manifestado que sus correliquisas inglesas no irán a París a perturbar las fiestas preparadas en honor de Jorge V, porque no son enemigas de la hospitalidad.

EJECUCIONES ACCIDENTADAS

Sabotaje contra el verdugo

NUEVA YORK. El juez Gols se hallaba esta mañana examinando a un testigo del proceso contra los cuatro individuos hoy ejecutados por el asesinato de Rosenthal, cuando recibió una carta urgente.

Era un anónimo.

«Si no libra usted de la muerte a los cuatro reos—decía—será usted también ejecutado.»

El juez no hizo caso del anónimo.

Más tarde, al examinar el verdugo la silla en que las electrocuciones se habían de llevar a cabo, observó que habían sido sabotados los tóricos aparatos.

Los hilos eléctricos estaban cortados, algunos tornillos flojos y la dinamo con defectos.

Todo ello fué reparado, y las ejecuciones se llevaron a cabo.

No se sabe quién es el autor de estos actos de sabotaje.

Se supone que debió realizarse algún reclamo que gozara el privilegio de poder circular libremente por la prisión.

ROBOS INGENIOSOS

El hombre de los tres brazos

Era un ladrón.

PARIS. Ayer, en la calle del Bac, un hombre correctamente vestido y que llevaba en un ojal una cinta roja, penetró en el almacén de encajes de Mme. Rodier.

Dicho sujeto tenía un brazo mecánico. Pidió encajes de Brujas y Cluny, de los mejores y más caros.

La dueña llenó el mostrador de encajes sobberbios.

El falso comprador, que tenía tres brazos, el mecánico, con el que simulaba estar manco, y los dos suyos, dedicóse, aprovechando los descuidos de la encajera, a guardarse encajes de gran precio.

Cuando tuvo llenos los bolsillos, se marchó sin comprar nada.

Poco después, la encajera echaba de menos cincuenta y tantos metros de encajes.

Avisó a la Policía y ésta se puso en campaña.

No ha logrado aún capturar al ladrón; pero, en cambio, ha averiguado que éste lleva dos meses rotando en los comercios de París.

Nadie, al verle con su brazo mecánico, sospecha de él.

Y el ingenioso ladrón se aprovecha de esta confianza para hacer de las suyas.

UN SABIO CONDECORADO

El Papa y el doctor Nurchi

PARIS. De Roma comunican las siguientes noticias, que transmito sin responder de la veracidad de su última parte.

El Papa ha recibido al sabio doctor Nurchi, inventor del suero contra la tuberculosis, y le ha regalado una magnífica medalla de oro por los cuidados que ha dedicado a una sobrina de Su Santidad, a la que ha salvado la vida cuando una tuberculosis avanzada la tenía enferma.

A las veinte inyecciones del referido suero la enferma se hallaba curada completamente.

Pío X, que desde hace mucho tiempo padecía un catarro crónico, se hizo reconocer por el sabio doctor, quien afirmó categóricamente que no existía ni el más ligero vestigio denunciador de la tuberculosis.

Entonces, para curar el referido catarro, ideó una nueva aplicación del suero: seccionarlo y darle a fumar en una pipa.

Por este sistema el Papa ha curado completamente de la afección que le molestaba.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

La política destruye la paz conyugal

NUEVA YORK. Las elecciones municipales en Chicago y otras ciudades del Estado de Illinois dieron lugar a escenas curiosas por haber acudido a las urnas gran número de electoras.

A pesar de la gran fuerza electoral de las mujeres, no consiguieron derrotar al famoso Basthouse, el despota político de Chicago, el cual únicamente ha confesado hace poco tiempo que había entrado en la vida pública con el sólo propósito de hacer una fortuna.

Los partidarios de Basthouse votaron en masa, como de costumbre, y la señora Drake, candidata de las mujeres, fué derrotada por gran mayoría.

Uno de los electores fué detenido, acusado de haber matado a la propia mujer por que ésta se negaba a votar al candidato que apoyaba el marido.

Otro elector ha denunciado a la presidencia de una Mesa electoral por haber ejercido actos de parcialidad en daño del partido contrario.

Lo singular es que esa presidenta es esposa del propio denunciante.

MISCELANEA

Los Príncipes de Prusia.

RIO JANEIRO. Han llegado el Príncipe y la Princesa Enrique de Prusia.

El Presidente Fonseca les ha obsequiado con un banquete.

El balandro «Hispania».

LONDRES. S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha vendido su balandro «Hispania» a M. J. R. Baime.

El «Agamenon», de Esquilo.

SIRACUSA. El día 16 del presente mes se dará en el anfiteatro griego una representación de la tragedia de Esquilo «Agamenon».

Esta resurrección del teatro clásico griego ha despertado mucho interés.

Audirán los principales críticos italianos. El Comité organizador del festival ha dirigido un manifiesto a los ferroviarios pidiéndoles que no entorpezcan el viaje de los que se proponen acudir a Siracusa.

Víctimas de un hundimiento.

ARGEL. En el barrio árabe se ha hundido la terraza de una casa, quedando sepultadas muchas personas.

Van extraídos hasta ahora tres muertos y cinco heridos.

El abate Lemire.

HAZEBROUCK. El abate y diputado Lemire ha comenzado a dar las 42 conferencias que piensa dar antes de que se efectúen las elecciones legislativas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de abril de 1864.

Una carta de Alhucemas, fecha 4 de abril, que tenemos á la vista, dice que el bajá enviado por el Gobierno de Marruecos para casarse con los asesinos de nuestro intérprete, ha llegado al gobernador de Alhucemas que mandó refuerzos al ministro del Sultán en Tángier para poder proceder á la prisión de los asesinos, que pertenecen á la kabila fuerte y numerosa del Ceneizen, y que él mismo iba á retirarse al campo de Quilate, unas treinta leguas de Alhucemas, por no creerse muy seguro en el sitio en que estaba.

DESPUES DE LAS ELECCIONES EL ACTA DE CAMBADOS

Se nos ruega la publicación del telegrama siguiente:
VILLAGARCIA, 13.
Señor Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
En honor del verdadero sentir de todo el distrito de Cambados, le ruego haga constar en su periódico que todo él quiere y mantendrá siempre á su diputado D. Pedro Seoane. Las Sociedades agrarias de todo el distrito no llegan los incritos á quinientos, como puede comprobarse oficialmente, y de ellos la mayoría está con el Sr. Seoane.
El distrito entero protesta de la campaña desleal, y si fuese necesario lo probará hasta la evidencia en la lucha.—Rosendo Barrio.

DE ZARAGOZA El ministro de Instrucción pública

Visitando las escuelas.
ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El ministro de Instrucción pública, acompañado del rector de la Universidad y de otras personalidades, visitó el grupo escolar del Buen Pastor.
Fue recibido por los maestros doña Eulogia Lafuente, doña Rosa Arjo y D. Marcelino Lopez Ornat, que recientemente fueron decorados por el Ayuntamiento con la medalla de oro de la ciudad.
Quiso el Sr. Bergamín muy complacido de la visita y felicitó á los referidos maestros, ofreciéndoles, interesarse por que les sea concedido el ingreso en la benemérita Orden de Alfonso XII.

En el campo de tiro.
Después visitó el campo de tiro del monte de San Gregorio, donde le hicieron honores las fuerzas del regimiento de Gerona.
El general Huerta explicó al ministro de Instrucción pública interesantes detalles sobre el campo de tiro.
Protó el Sr. Bergamín el rancho de la tropa, y ante el desfiló el regimiento de Gerona en columna de honor.

Almuerzo en casa del alcalde.
Después regresó el Sr. Bergamín á la ciudad para asistir al almuerzo íntimo á que le había invitado el alcalde, Sr. Palomar.
Se sentaron á la mesa, además de los señores Bergamín y Palomar, el gobernador de Zaragoza, Sr. Isasa; el senador de Aragón y gobernador civil de Huesca, señor Castellón; el diputado á Cortes Sr. Castellano y Villarroya, y las señoras de Palomar y Castellano.

El director general de Administración.
Por la mañana el director general de Administración local, Sr. Sáenz de Quejana, hizo los talleres del Sr. Escoriaza, y almorzó después en casa del Sr. Paraiso, en unión del capitán general, de los Sres. Isabal y Escoriaza y otras personalidades.

En el tren rápido marcharon á Madrid el ministro de Instrucción pública y el director general de Administración local.
Para despedirles acudieron á la estación las autoridades, Comisiones civiles y militares, los diputados y senadores, concejales, Comisiones, nutridas representaciones del clero, maestros y de la juventud con muchos estudiantes.
La despedida fué muy cariñosa.

ANDALUCIA

SEVILLA. (Lunes, noche.) Es esperado en el tren rápido de Madrid el maestro Arriola, que viene para dirigir los conciertos de la Sinfónica.
Mañana, en el tren correo, llegarán las orquestas corales artísticas.
Se proponen aquí mañana hacer un gran concierto.
La Sinfónica dará mañana, á las nueve de la noche, el primer concierto en el teatro de San Fernando.

Un festival.
Se ha celebrado el festival gratuito organizado por el Ayuntamiento en honor de los señores de la Sinfónica Sevilla interpretó El bolero del capitán, del maestro Bretón.
Después un cuadro flamenco bailó danzas de la tierra.
El teatro estaba brillantísimo, predominando en el público elegantes damas extranjeras.

Lo que se dice.
SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha estado en el Laboratorio el catedrático de Medicina doctor Peset, realizando el análisis de los huesos encontrados en la Cuesta del Rosario.
Se dice que el dictamen de los peritos producirá sensación.

De la familia de Gordillo.
En Sevilla vive una hermana política del cobrador Gordillo, desaparecido hace treinta años.
Continúa siendo este suceso el tema de todas las conversaciones.

El «Reina Victoria Eugenia».
CADIZ. (Martes, mañana.) El capitán del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» radiografía que llegará á Tenerife el martes 14 de abril, á las 14.

Un falsificador.
MALAGA. (Martes, tarde.) Conducido por los inspectores madrileños Sres. Casado y Villahumbria, ha llegado el célebre falsificador Eduardo Martínez Cruz, acusado de complicidad en la estafa al Banco.

La llegada de Martínez Cruz fué presenciada por el guardia civil que se hallaba en el Banco al ser cobrado el cheque.
Parece que no tiene seguridad de que sea Martínez quien lo cobró.

El Juzgado de la Alameda tomó declaración á Martínez, quien negó toda participación en la estafa, aunque las pruebas obtenidas por la Policía malagueña son abrumadoras.
Martínez viste elegantemente, habla varios idiomas y se expresa con gran corrección.

Más detenidos.
Los inspectores malagueños Sres. Izarduy y Castillo han detenido en Sevilla á dos individuos que parecen complicados en el asunto de la estafa.

Estos dos detenidos intervinieron en la cuenta corriente de 9.000 pesetas, que había abierto Martínez Cruz en las oficinas del Crédito Lyonnais en Sevilla.
Se confía en que estas detenciones contribuirán á dar luz en el asunto de la estafa.

Comemorando una fecha.
CADIZ. (Martes, tarde.) En el clásico ventorrillo del Chato han conmemorado con un banquete los empleados de este Gobierno civil el aniversario de la ley que en favor de ellos hizo el Sr. Cierva el año 1908.

El menú fué genuinamente andaluz y muy escogido.
Presidió el gobernador interino, D. Tirso Alonso.

Se pronunciaron brindis entusiásticos.
Se expidieron un telegrama de salutación al Sr. Sánchez Guerra y otro, expresando la gratitud de los allí reunidos, al Sr. La Cierva.
El «Montserrat».
CADIZ. (Martes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del vapor «Montserrat» que el día 13, á las veintidós horas, se hallaba á 1.310 millas de Cádiz.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

ARAGON

Contra la blasfemia.
ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En el salón teatro del Centro de Acción social católica de Zaragoza se ha celebrado un acto de propaganda para la dignificación del lenguaje.

Occuparon la presidencia el rector de la Universidad, el diputado señor marqués de Arlanza, el presidente del Centro y el propagandista Ivon L'Escop.

Abrió la sesión el presidente de la Acción social, presentando la obra de La Lliga de la Bon Mot.

Pronunció un discurso el Sr. Ivon L'Escop gloriosando la acción social en Cataluña.
El marqués de Arlanza habló indicando la dignidad del lenguaje.

Terminó el rector y senador Sr. Royo Villanova con un discurso magistral.
Los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

La emigración.
HUESCA. (Martes, tarde.) En el tren de Jaca han salido 62 trabajadores, vecinos de varios pueblos próximos, para internarse en Francia en busca de trabajo.

Se reproduce en proporciones alarmantes la emigración de trabajadores de esta región.
Un abogado.
Comunican de Anzón que en el depósito de las Compañías eléctricas reunidas zaragozanas, pereció abogado el obrero Tomás Samitier.

Se cree que fué víctima de un desvanecimiento.
Incendio en una estación.
En la estación de Binefar se inflamó un saco que contenía películas cinematográficas, iniciándose un incendio de alarmantes proporciones.

Sufrieron desperfectos los documentos del archivo de la Compañía férrea.
La Comandancia de Carabineros.
Continúan las gestiones para trasladar aquí la Comandancia de Carabineros de esta región, que está actualmente en Jaca.

En las gestiones se interesan diversas entidades y personalidades.

ASTURIAS

Función patriótica.
GIJON. (Lunes, noche.) En el teatro Jovellanos se ha celebrado una función patriótica á beneficio de los soldados heridos en Africa.
Tomó parte Sofia Riquelme, que leyó trozos de El Alcazar de las perlas.

El Sr. Ossorio.
El domingo llegará el Sr. Ossorio y Gallardo para dar un mitin.
Será obsequiado con un banquete.

CASTILLA LA VIEJA

Muerte de un canónigo.
BURGOS. (Martes, tarde.) Ha fallecido el canónigo D. Francisco Barrueta, tesorero de esta catedral y á quien se debe la fundación del Asilo de ancianos desamparados.
Su muerte ha causado penosísima impresión.

Celebro por la belleza de su cabellera

La señora Ester Emery posee una cabellera que le llega á las rodillas. Se vio hace algún tiempo amenazada de calvicie completa. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabellos.
Preténdese que poseo la más hermosa cabellera del Universo, dice la señora Ester Emery, de Nueva York, que está actualmente en Madrid de visita en casa de unos amigos. No sé si será cierto, pero en todo caso estoy sumamente orgullosa de mis cabellos, pues no hace sino cosa de un año que crecen de esta suerte y ya han llegado á mis rodillas. Cuando los desato me cubren como un manto, y sin embargo, hace solamente un año eran mis cabellos raros y cortos y caían de modo alarmante. Observábase ya en mi cuero cabelludo numerosas placas de calvicie, y se me formaba abundante caspa, que me causaba insoportable escozor. No sé cuántos tónicos para la cabellera habré probado sin éxito. Algunos parecían quitarme la caspa durante algún tiempo, pero luego volvía ésta peor que nunca. Sin embargo, el éxito que he conseguido con la loción siguiente, no es un secreto para nadie y cualquiera puede obtener igual cabellera que la mía. Una amiga mía, que conocía el estado de mis cabellos, me mandó un día un recorte de un periódico de modas, en el que se aconsejaba á las personas que empezaban á ponerse calvas que se sirvieran de una mezcla de 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de mentol cristalizado, 30 gramos de agua destilada, y 45 gramos de agua destilada. Me procuré dichos ingredientes en casa de mi boticario é hice yo misma la mezcla. Luego apliqué la loción mañana y noche, haciéndola penetrar bien con la punta de los dedos. Los resultados fueron inmediatos. Al peinarme, á la primera mañana siguiente, sólo cayeron algunos cabellos, en lugar de los puñados que solía arrancarme. En menos de una semana aparecieron una multitud de cabellos chiquitos en mi cabeza y crecieron tan rápidamente que pronto me pareció haberme convertido en otra persona; han seguido creciendo hasta el punto en que pueden verse hoy. ¿Habré usado demasiado de un frasco? Ya lo creo, puesto que aún hoy día me sirvo de esta loción. Voy á casa de cualquier farmacéutico y me hago preparar unos 125 gramos cada vez, que me duran un mes próximamente, y me cuestan poca cosa. Seguiré sirviéndome de ella hasta que lleguen mis cabellos á mis talones. Debo añadir que las personas que se sirven de esta loción deben evitar que se corra por el rostro, en puntos donde no se desean cabellos.

Los carpinteros.
BARCELONA. (Martes, tarde.) Cumpliendo lo acordado, hoy se han abierto todos los talleres de carpintería, asistiendo los obreros, conforme se había convenido en el despacho del gobernador.
Hasta ahora no se tiene noticia de incidente alguno.

El detenido.
El detenido Ramón Martínez lo fué ayer, según telefonamos, como presunto autor de unos disparos hechos contra un carretero de la casa Bandó, en la calle de Calabria, á primeros de este mes.

La Policía hace tiempo le buscaba; pero Ramón Martínez sabía eludir la persecución de un modo hábil. Tan pronto vestía como obrero mecánico ó como carretero ó señorito.

Se le acusa de ser uno de los instigadores de la mayoría de las agresiones y actos de sabotaje.
Al ser detenido iba vestido de señorito.

Congreso metalúrgico.
Se celebró anoche la sesión de clausura del Congreso metalúrgico, bajo la presidencia del Sr. Juvé.

La concurrencia era más numerosa que en los días anteriores.
Hablaban doce oradores, dedicándose á analizar los trabajos realizados y la unión de todos los trabajadores.

A los acuerdos adoptados anteriormente, de que hemos dado cuenta, hay que añadir los siguientes:
Tomar parte en el Congreso metalúrgico que se celebrará en breve.
Supresión del trabajo á destajo.
Contribuir con una cantidad para transformar en diario el periódico semanal «Solidaridad Obrera».

Celebrar el próximo Congreso en Reus, el 1 y 2 de mayo del año próximo.
A adherirse á los acuerdos que tome la Federación regional de Sociedades obreras para la celebración del 1.º de mayo, prescindiendo de lo que acuerde por su cuenta el partido radical.

El Congreso ha sido de orientación marcadamente anarquista.
Los temas favorables al obrero, como los de pensiones y otros, no han sido discutidos, sino rechazados en bloque, aplazándose para otro Congreso.

De ópera.
La inauguración de la temporada de ópera en el Liceo ha resultado magnífica.
Con la ópera «Sambúla» ha debatido la fíjle Sra. Galli-Curci, quien fué objeto de una extraordinaria ovación.

Deportes.
El segundo partido de «foot-ball», jugado entre el Club de Barcelona y el equipo inglés Wanderers, fué muy reñido.
El Club Barcelona tuvo tres goals y el inglés uno.

Los descargadores de Palamós.
Los huelguistas del puerto de Palamós continúan en su actitud.
Ayer intentaron impedir el descargo de un vapor grupos de mujeres y chicos, que hicieron causa común con los huelguistas.

excelentes. Entre Méjico é Inglaterra—dijo—, la elección no es dudosa.
Considera como dogma intangible la soberanía popular, y afirma que la Monarquía será democrática ó no será, pues si quiere evitar el influjo revolucionario, debe convivir con el pueblo, siguiendo sus anhelos.

Entonces los reformistas le prestaremos nuestro apoyo, porque así prepararemos el bienestar de la Patria.
Lamentó que al pueblo se le engañe con imposibles revoluciones, que son un deber cuando es atropellado por los Gobiernos; pero un crimen cuando el pueblo actúa en la gobernación del Estado.

Declara que los reformistas son enemigos de la revolución, y para evitarla reformarán la Constitución, suprimiendo las senadurías vitalicias y estableciendo la libertad de cultos.
«No reconocerán—añade—otra soberanía que la del pueblo, porque el Rey sólo está encargado de interpretarla.»

Democratizarán el régimen y sacudirán el yugo teocrático.
Terminó diciendo que hay que acabar con la guerra, porque en caso contrario puede venir la revolución y detrás un poder reaccionario que detenga el avance de las ideas.

El Sr. Alvarez es ovacionado.
El momento político actual.
Hablando con los periodistas en Vilafranca, ha declarado D. Melquiades Alvarez que la situación del Gobierno es difícil por faltarle la mayoría parlamentaria.

Opina que las actuales Cortes precipitarán la ruina de los partidos turnantes actuales, que se disgregarán en grupos capaces de regir los destinos del país mediante programas que comprendan extremos concretos.
Considera que está planteado un problema capitalista, que habrá de resolver las actuales Cortes, y es el de la guerra de Marruecos, que por falta de plan ha causado inmenso daño á la Patria.

Opina el Sr. Alvarez que las oposiciones deberán manifestar su criterio respecto del problema, criterio que no puede ser nunca el de abandonar nuestros derechos en Africa.
Se declaró pesimista acerca de la labor del Gobierno, pues cree que se imponen radicales reformas, que abarquen desde la Monarquía á la Magistratura, dentro del criterio de libertad, moralidad y justicia, único para asegurar la paz y fortalecer el régimen.

Terminó sus declaraciones D. Melquiades Alvarez diciendo que considera imposible a vuelta del Sr. Maura al Poder.

Los carpinteros.
BARCELONA. (Martes, tarde.) Cumpliendo lo acordado, hoy se han abierto todos los talleres de carpintería, asistiendo los obreros, conforme se había convenido en el despacho del gobernador.
Hasta ahora no se tiene noticia de incidente alguno.

El detenido.
El detenido Ramón Martínez lo fué ayer, según telefonamos, como presunto autor de unos disparos hechos contra un carretero de la casa Bandó, en la calle de Calabria, á primeros de este mes.

La Policía hace tiempo le buscaba; pero Ramón Martínez sabía eludir la persecución de un modo hábil. Tan pronto vestía como obrero mecánico ó como carretero ó señorito.

Se le acusa de ser uno de los instigadores de la mayoría de las agresiones y actos de sabotaje.
Al ser detenido iba vestido de señorito.

Congreso metalúrgico.
Se celebró anoche la sesión de clausura del Congreso metalúrgico, bajo la presidencia del Sr. Juvé.

La concurrencia era más numerosa que en los días anteriores.
Hablaban doce oradores, dedicándose á analizar los trabajos realizados y la unión de todos los trabajadores.

A los acuerdos adoptados anteriormente, de que hemos dado cuenta, hay que añadir los siguientes:
Tomar parte en el Congreso metalúrgico que se celebrará en breve.
Supresión del trabajo á destajo.
Contribuir con una cantidad para transformar en diario el periódico semanal «Solidaridad Obrera».

Celebrar el próximo Congreso en Reus, el 1 y 2 de mayo del año próximo.
A adherirse á los acuerdos que tome la Federación regional de Sociedades obreras para la celebración del 1.º de mayo, prescindiendo de lo que acuerde por su cuenta el partido radical.

El Congreso ha sido de orientación marcadamente anarquista.
Los temas favorables al obrero, como los de pensiones y otros, no han sido discutidos, sino rechazados en bloque, aplazándose para otro Congreso.

De ópera.
La inauguración de la temporada de ópera en el Liceo ha resultado magnífica.
Con la ópera «Sambúla» ha debatido la fíjle Sra. Galli-Curci, quien fué objeto de una extraordinaria ovación.

Deportes.
El segundo partido de «foot-ball», jugado entre el Club de Barcelona y el equipo inglés Wanderers, fué muy reñido.
El Club Barcelona tuvo tres goals y el inglés uno.

Los descargadores de Palamós.
Los huelguistas del puerto de Palamós continúan en su actitud.
Ayer intentaron impedir el descargo de un vapor grupos de mujeres y chicos, que hicieron causa común con los huelguistas.

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO
Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %
Lista Correos céd.ª 36.673.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

La benemérita disolvió los grupos.
Los obreros huelguistas se presentaron frente al Ayuntamiento en actitud levantisca; pero acudió la Guardia Civil y los disolvió.
El alcalde hace gestiones para llegar á la solución del conflicto.

GALICIA

Mitin contra la guerra.
FERROL. (Martes, mañana.) Con gran concurrencia de oyentes se ha celebrado el mitin contra la guerra, organizado por la Juventud socialista.
Hablaban el ciego Smirno, propagandista radical, y otros oradores, que fueron muy aplaudidos.

Una petición.
FERROL. (Martes, tarde.) Ha sido dirigida al ministro de Fomento una exposición pidiéndole que haga desaparecer el escollo situado á la entrada de este puerto, y que constituye un peligro para los buques de gran porte.

Tiene el mencionado bajo forma de aguja. Hace algún tiempo chocaron en él los acorazados ingleses «Temeraire» y «Collingwood».

Desde entonces no volvió á visitar este puerto ningún buque británico.
Se confía en que se ordenará con urgencia la desaparición del escollo, para que la fama universal de que goza este puerto no quede en entredicho por el obstáculo que se alza á su entrada.

NAVARRA

«La malquerida».
PAMPLONA. (Lunes, noche.) La compañía Dominguez ha estrenado esta noche «La malquerida», de Benavente, obteniendo un gran éxito.

VALENCIA

El temporal.
VALENCIA. (Lunes, noche.) Reina fuerte vendaval, que ha imposibilitado la salida de barcos.
El mar está agitado y las olas saltan la escollera.

Los barcos que iban á Tetuán á recoger pescado han salido retrasadísimos.
Los soldados de cuota.
La Comisión de padres de soldados de cuota recibe adhesiones telegráficas de toda la provincia y se muestra dispuesta á defender su causa.

Mañana celebrará una magna asamblea.
Más noticias del viaje del nuncio.
VALENCIA. (Lunes, noche.) Las autoridades se retiraron del palacio arzobispal á las nueve de la noche.

Los edificios públicos ostentan iluminaciones.
Todos convienen en que el recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

Llegada del nuncio.
VALENCIA. (Lunes, noche.) En el rápido de esta noche ha llegado el nuncio de Su Santidad.
Se le ha dispensado un cordialísimo recibimiento.

En la estación estaba todo el elemento oficial, autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y el Ayuntamiento en Corporación.
Acompañaba al nuncio el auditor Sr. Solari, y ambos, en el coche del alcalde, se dirigieron al palacio arzobispal, escoltados por la guardia municipal, que vestía traje de gala, los cuales eran seguidos por una comitiva formada por 30 coches.

El nuncio salió al balcón del palacio arzobispal, otorgando su bendición al enorme gentío que ocupaba la plaza.
Mañana visitará las barriadas marítimas.

En las estaciones del tránsito ha sido saludado por representaciones del clero.
Una desgracia.
CASTELLON. (Martes, tarde.) En la estación de Burriana, al apearse de un tren de mercancías el obrero José Vallerster Grifona, de treinta y ocho años, casado, fué arrollado por uno de los coches.

Las heridas que recibió fueron tan graves, que falleció á los pocos momentos.
VASCONGADAS

Comisión militar.
SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Procede de Burgos llegó la Comisión militar que asistirá oficialmente á las fiestas de Bayona.

Un banquete.
En el hotel de París ha sido servido el banquete de setenta cubiertos, celebrado en honor del comisario regio de Primera enseñanza, D. Gabriel Lafitte, por sus trabajos en favor de la instrucción.

Se pronunciaron discursos y le fué entregado al Sr. Lafitte el álbum que le dedican los maestros y alumnos de las escuelas públicas.
El gobernador.
Ha regresado de Madrid el gobernador civil.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
14 de abril de 1864.

Se nos ha asegurado que es cosa resuelta que el teatro Nacional se edificará en Valledos.

Hoy se espera en el Negociado de teatros del ministerio de la Gobernación el informe de la Junta Consultiva de Policía urbana, y de ser favorable, como se cree, inmediatamente, con arreglo a la legislación de obras públicas, se autorizará para hacer los estudios al Sr. Roca, que es el primero que lo ha solicitado, y a cuantos lo soliciten en igualdad de circunstancias.

El Sr. Cánovas del Castillo está resuelto a que se ponga este verano la primera piedra, como ofreció solemnemente a los escritores y artistas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 15 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5.37.
Se pone a las 18.52.
Sale la luna a las 12.20.
Se pone a las 8.50.

SANTORAL.—Santas Basilia, Anastasia, Flaviana, Domitila y Santos Victoriano, Eutiquio, Máximo, Crescencio, Eutiquio y Teodoro, mártires, y San Benito el Mozo, confesor.

LOS DIEZ Y OCHO SANTOS MARTIRES DE ZARAGOZA.

El Emperador Daciano, después de martirizar en la inmortal Zaragoza a numerosos cristianos, prendió a diez y ocho nobles, llamados Optato, Lupercio, Succoso, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Frontón, Félix, Cecilio, Evencio, Primitivo, Apodemo, Casiano, Matutino, Fausto y Januario.

Como no renunciaran a su fe, fueron martirizados horriblemente, hasta que en el año 303 murieron.

Todos ellos eran naturales de Zaragoza.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 8.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real orden designando los señores que en representación de los ministerios de Hacienda y de Fomento y del Ayuntamiento de Madrid, han de constituir el Jurado para la adjudicación de las obras del pavimento de Madrid.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido en virtud de instancia de D. José Castilla Escobedo, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de los de la fundación Castilla de la Santísima Trinidad, María y José, instituida en Martos (Jaén) por D. José Teodoro Castilla y Muñoz.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las vacantes de directores médicos de los establecimientos balnearios, y disponiendo se expidan los correspondientes nombramientos.

—Otra, circular, aprobando las reglas que se publican, como modificación y ampliación de la real orden de 14 de marzo de 1910, relativa a los Sanatorios de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander).

FOMENTO.—Real orden aprobando con carácter oficial las tarifas de honorarios de los ingenieros industriales, aprobadas por la Asamblea Nacional de los mismos en noviembre de 1909.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Anunciando haberse adherido al Convenio internacional de 1910, sobre represión de la trata de blancas, las colonias inglesas Australia, Papua y la isla de Norfolk.

—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Santiago Méndez Plaza contra una nota del registrador de la propiedad de Rute, suspendiendo la inscripción de una escritura de ratificación de partición de bienes.

Marina.—Aviso a los navegantes.
Fomento.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo 16, art. 1.º, conceptos 4.º, 5.º y 6.º del presupuesto de Obligaciones de este ministerio, correspondiente al servicio de estudios de obras hidráulicas.

Instituto Nacional de Previsión

Relaciones internacionales.

Atendiendo autorizadas y patrióticas indicaciones, se propone el organismo gestor de nuestro régimen oficial de retiros intensificar su acción en las colonias españolas de la América ibérica y de Portugal, a cuyos Estados se reconoce justificadamente el carácter de «nación más favorecida» en la ley de previsión popular vigente.

El Consejo de Patronato designó al efecto una Comisión ponente, compuesta del presidente, general Marvá, y los Sres. Azcárate, Maluquer, Salillas, Posada y Vallejo, para que proponga la forma práctica e inmediata de realizar esta aspiración unánime del Instituto, poniéndose previamente en relación con el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

Esta Comisión utilizará para sus trabajos el feliz ensayo de tales relaciones económicas en la colonia española de Marsella, que repercute beneficiosamente en otros de-

partamentos franceses, como lo evidencia la invitación para que el Instituto explique en el Ateneo Español de Toulouse el régimen legal de retiros obreros de nuestra patria y sus posibles relaciones con el de la nación vecina, lo que tiene aquí estudiado detenidamente.

Asimismo acordó el Instituto exponer al ministro de Estado la conveniencia de una pronta terminación del Tratado en preparación entre España e Italia para igualar en cada uno de dichos Estados los obreros extranjeros a los nacionales a los efectos de las pensiones de retiro bonificadas oficialmente, cuyo convenio sería el primero celebrado por nuestra patria en este aspecto de la política económica internacional.

LA COCINA. Preciados, 4, y Goya, 9.

LA CARAVANA DEL ATENEO ENCICLOPÉDICO POPULAR

Ayer noche, en el tren especial que lo traía a Madrid, salieron para Barcelona los 428 excursionistas que durante estos días han sido huéspedes de la villa y corte de la Imperial Toledo.

Acudieron a despedirlos las mismas representaciones oficiales del profesorado de la residencia de estudiantes que estuvieron a recibirlos, cruzándose entre éstos y los excursionistas palabras, vivas y aplausos, demostrativos de lo muy complacidos que se van los excursionistas.

Breve ha sido el tiempo que éstos han permanecido entre nosotros. Sin embargo, no es poco lo que han visto. Todo cuanto pueda haber en Madrid de Museos, Bibliotecas y edificios de interés cultural o histórico lo han visitado con cicerones adecuados.

En Toledo los acompañaron el distinguido secretario del Ayuntamiento, Sr. De Sanjuán, y el redactor de *La Época* y cultísimo profesor D. Angel Vegue.

El excelentísimo señor gobernador civil y el ilustre señor alcalde de Toledo saludaron personalmente, con frases de sincero cariño, a los excursionistas, y al dejar a Toledo, buena parte de los toledanos estuvieron en la estación, dándose vivas a Toledo, a Cataluña y a la cultura, que permite esas tan convenientes expansiones, favorables al prestigio de la Patria. El momento de abrazarse, despediéndose, los Sres. Sanjuán y el presidente del Ateneo, Sr. Sucre, y éste del profesor Sr. Vegue, fué en verdad emocionante.

Ayer han estado los excursionistas en El Escorial.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de todos cuantos en Madrid, Toledo y en El Escorial han contribuido al mejor éxito del viaje, el director de la caravana, Sr. De Sucre, nos ruega lo haga por él la Prensa, a la que, según su decir, se muestra muy reconocido. Entre las personas para quienes tiene el Sr. De Sucre mejores palabras de elogio se encuentran los señores don Francisco Giner de los Ríos, Cossío, Bergamín, González Besada, Méndez Alanís, vizconde de Eza, marqués de la Vega Inclán, Castillejo, Luca de Tena, Angel Vegue; Sanjuán, de Toledo; señor prior de los agustinos, de San Lorenzo del Escorial; Junta directiva de la Casa del Pueblo, de Madrid; Mori, Fernández Cancela, etc. Todos ellos han contribuido personalmente al éxito de la excursión.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Mucho peor que en Marruecos

Pero muchísimo peor que en el Imperio marroquí se vive en esta desacreditada villa y corte, que más que villa parece un caserío, y más que corte, un cortijo.

Por las aceras no se puede transitar, porque los chiquillos las invaden y en ellas se dedican a toda clase de juegos.

Por el centro de las calles no se puede transitar, porque los chiquillos lo impiden. Y cuando un buen día se le ocurre a uno tomar un automóvil y marcharse a El Pardo, resulta que tampoco a tres ó cuatro kilómetros de Madrid se ve uno libre de los muchachos.

Ayer, por la tarde, frente a Puerta de Hierro, unas criaturas «angelicales», en número considerable, tomaron como entretenimiento apedrear cuantos automóviles por aquel sitio pasaban.

El juego no puede ser más «inofensivo» y más «propio» de niños! Angelitos!

Pero aún hay algo más, y es que una señora que ocupaba uno de los automóviles apedreados reclamó el auxilio de una pareja de Seguridad, y los guardias se limitaron a decir a la señora que ellos no podían intervenir en un suceso que no habían presenciado.

¡Una delicia!

Por lo visto, esos señores guardias creen que los ladrones, antes de cometer un robo, han de pasarles una tarjeta diciéndoles hora y sitio en que han de cometer el robo.

¡Catastrófico, como diría el personaje de *El orgullo de Albacete*.

Equipos para novia

La casa de moda para la confección de Equipos para novia y ropa blanca, fina, es la Antigua Casa Ondategui, 36, Montera, 36. Pídale su nuevo catálogo; examínelo y se convencerán nuestras lectoras que es la Casa más conveniente para encargar un lindo y práctico «trousseau».

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

V

Sustitución de reclutas destinados a África.—A un nuevo problema, otra injusticia.—En la constitución del ejército colonial con voluntarios con premio estriba la solución del problema de África.

Llega a nosotros un clamor motivado por la manifiesta injusticia que se pretende cometer con algunos individuos del último reemplazo, que al corresponderles servir en África, en uso de un derecho que les concede la vigente legislación, presentaron un sustituto y quedaron sirviendo en un Cuerpo de la Península; y habiendo sido necesario enviar a África nuevos reclutas del Cuerpo en que se hallaban sirviendo, fueron sometidos a nuevo sorteo, y como consecuencia de ello, quizás se hallen algunos sirviendo en aquel territorio, en unión de aquellos sustitutos que anteriormente por ellos ajustados, pagados, filiados y embarcados sirven en los Cuervos armados de África.

Sólo a título de rumor nos hacemos eco de dicho clamor, por si pudiera confirmarse tan lamentable error, tan manifiesta injusticia; y a la vez que, paladines de la verdad, patrióticamente llamamos la atención del señor ministro de la Guerra, vamos a ilustrar, aunque sea a la ligera, la opinión pública, suministrándole elementos de juicio, con objeto de que, con perfecto conocimiento de causa, pueda juzgar la presente cuestión y no sea sorprendida su buena fe con sofisticos razonamientos.

Al ponerse en vigor la actual ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, quedó de hecho derogada la de 1841, ignominiosa como todas las leyes de excepción, por la cual se autorizada la sustitución a la provincia de Navarra, por medio de su Diputación foral, y como secuela de aquel privilegio que la mencionada ley de 1841 concediera, la referida Diputación foral solicitó y el ministerio de la Guerra, previo favorable informe del Consejo de Estado, concedió la autorización para que los reclutas de la referida provincia de Navarra, pertenecientes al cupo de filas de un reemplazo, puedan sustituirse con otros del cupo de instrucción del mismo reemplazo precisamente.

En puridad de verdad, con arreglo al texto claro de la vigente ley no cabe la sustitución, por cuanto el servicio militar es personal y debe prestarse precisamente por aquellos a quienes corresponde; el art. 179 de la ley de 1896 prohibió, como ahora sucede, dicha sustitución, que el art. 199 del reglamento conservó, tan sólo porque la ley de 1841, siendo una ley conculcada, estaba vigente, mientras que de un modo expreso no se derogara; y tanto en 1896, como en 1912, falta semejante condición, en la cual se ha fundamentado, sin duda, el privilegio de sustitución concedido recientemente a los reclutas de la provincia de Navarra.

Admitida la sustitución en nuestro Ejército, aunque sea en exigua proporción, dadas las especiales condiciones a que ha de responder el Ejército de África, máxime teniendo en cuenta el ruinoso fracaso de la ley de 5 de junio de 1912 autorizando la admisión de voluntarios con premio, hubo de dictar el anterior Gobierno el real decreto de 10 de julio de 1913, disponiéndose en el art. 11 que los individuos de reemplazo forzoso a quienes correspondiere por sorteo servir en África, puedan sustituirse por otros que reúnan las condiciones fijadas por la ley para servir en el Ejército, quedando el sustituto en la misma situación que tuviera al ser sorteado, y pasando el sustituto a servir en Marruecos el tiempo que a aquel correspondiese, sin perjuicio de servir después en la Península el que le faltare para el cumplimiento de la obligación militar que la ley le impone.

Este sistema de sustitución, en el que no se trata, como en Navarra, de pasar el sustituto a la situación militar del sustituto, y recíprocamente, sino de la relevación de un deber más moral que efectivo, y sin eximir por completo al que se sustituye del servicio que debió prestar en África, puesto que queda sujeto a las contingencias extraordinarias y anormales que pudieran ofrecerse en el sucesivo respecto al servicio en aquel territorio, viene a ser una ampliación del privilegio concedido a los navarros, si bien en un sentido mucho más restringido, ya que en aquéllos se efectúa un cambio de situación dentro de los dos cupos de su reemplazo, y en éstos, admitida la sustitución, mientras el sustituto sirve en África, el sustituto lo hace en la Península, con lo cual el Estado resulta ganando un soldado por cada sustitución que se efectúa.

Aun a trueque de pecar de pesados, hemos querido hacer las anteriores consideraciones para que el público, técnico y profano, pueda aquilatar, en forma debida, el inaudito atropello que se pretende llevar a cabo, si es que desgraciadamente no se ha consumado.

El problema está claramente planteado; con arreglo a los preceptos de un real decreto (el de 10 de julio de 1913) y a las disposiciones de una real orden (la de 12 de diciembre del mismo año) previniendo la concentración a filas del último reemplazo, un recluta al que ha correspondido por sorteo servir en África, presenta un sustituto que sirve por él en dicho territorio africano, quedando en cambio el sustituto sirviendo en la Península; en buena lógica, el mencionado recluta lo que ha hecho con la sustitución es quedar de hecho eximido de servir en África; estando tan claro el problema, ¿es posible que haya habido jefe de Cuerpo tan falto de sentido común y de mentalidad que haya sometido a nuevo sorteo a los indicados reclutas? y si esto es cierto, ¿cabe en cabeza humana que hayan existido dudas en el ministerio de la Guerra al informar un extremo de claridad

tan contundente, y que pasado el expediente a informe del Consejo de Estado, de ese alto centro que debiera ser templo en el que se rindiera culto a la justicia más sublimada, se mostrase éste partidario de que un recluta que fué sometido a un sorteo, y por haberle sido adversa la suerte, presentó un sustituto, y al ser nuevamente sorteado pueda corresponderle servir en África en unión del sustituto que con anterioridad enviara?

No queremos extremar más el razonamiento para poner de relieve la enormidad del caso, seguros de que con lo dicho el ministro de la Guerra, celoso de su personal prestigio y amante de la justicia, no ha de consentir se perpetre tan manifiesto atropello, tanto mayor, cuanto que redunde en perjuicio de individuos de humilde esfera social.

El caso expuesto viene a constituir un fundado pretexto para insistir nuevamente en la necesidad de constituir de modo perentorio el Ejército colonial de África, ya que con él se daría pronta solución a los problemas todos hoy planteados: licenciamiento de individuos de cuota, supresión de sorteos en los reemplazos anuales y destino a África de individuos procedentes de reclutamiento forzoso.

Además de la razón y enemigos de procedimientos destemplados, hemos empezado esta patriótica campaña teniendo para el señor ministro de la Guerra y para el Gobierno todo, único responsable del actual estado de cosas, las consideraciones que por su elevada posición merecen; pero habremos de advertirles, sin que esto implique asomos de amenaza, con la cual estamos refidos, que estando el problema de África en el momento álgido de agudización (si se nos permite la palabra), se precisa estudiarlo a fondo y prontamente; en evitación de mayores males, se impone el deber de estimular por todos los medios disponibles, que son muchos, el fomento de la recluta voluntaria, teniendo en cuenta que si nuestros razonamientos, impregnados de patriótica exaltación, no obtuviesen por parte del señor ministro de la Guerra la atención que por su finalidad merecen, iremos levantando el diapason, aun a costa de torcer nuestro mesurado temperamento, diciendo al Gobierno, y en particular al Presidente y al ministro de la Guerra, lo que debieron hacer y lo que no han hecho en materia de reclutamiento con premio.

En sucesivos artículos iremos analizando con espíritu crítico la gestión del partido liberal en el fomento de la recluta voluntaria, a la vez que el espíritu y letra de las disposiciones hoy en vigor sobre esta materia, poniendo también de manifiesto las razones por las cuales el actual Gobierno se ha distanciado de la norma que en este particular sigue el partido liberal.

UN RECLUTA

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Mundo eclesiástico

El cardenal Vico ha sido nombrado por Su Santidad protector de la Congregación de Religiosas de Nuestra Señora de Lourdes de Ostales, de las Religiosas Adoradoras, Escuelas del Santísimo Sacramento, y de la Caridad, que es fundación española.

—El venerable cardenal Amette, arzobispo de París, ha rogado a todos sus diocanos procuren unirse y abolir el uso de los vestidos contrarios a la decencia.

«La Ligue Patriotique», con tal motivo, se ha dirigido a las señoras elegantes y jóvenes, que son las que imponen las modas, invitándolas a que no sólo no se dejen influir, sino que se opongan valerosamente a tan pernicioso tendencia.

—Los propagandistas y periodistas católicos han hecho, por primera vez, ejercicios espirituales en la casa que para retiro tienen los padres Jesuitas en Sartirna (archidiócesis de Milán).

—La Junta parroquial de Santos Justo y Pastor, en Madrid, constituida para establecer una Escuela del Avemaría, ha adquirido en la calle de San Vicente, esquina a la del Acuerdo y con fachada también a la de la Palma, un solar de 23.000 pies para el nuevo edificio escolar.

Esta benemérita empresa de Acción católica ha sido bendecida por Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y Sió. Se reciben donativos y suscripciones, de cuyos fondos será depositario D. Fidel Galarza, capellán del segundo monasterio de las Salesas, San Bernardo, 84.

—En la Caja de la Asociación de Señoras para arribar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña, han ingresado últimamente las siguientes cantidades:

El párroco de Nava de Béjar (Salamanca), 20 pesetas; Ayuntamiento de Idem, 20; presidente de la Cruz Roja de Aguilar (Córdoba), 150; D. Rafael Labra, por cuenta de la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá, 994; Junta provincial de León, 3.938; Idem Id. de Vitoria, 2.420; Idem Id. de San Sebastián, 12.000; Idem Id. de Canarias, 2.357.75; Idem Id. de Avila, 2.134; Idem Idem de Badajoz, 6.267.60; doña Julia Pérez Gil, de lo recaudado en la diócesis de Almería, 781. Total, 36.761.75 pesetas.

La Asociación, a la vez, ha distribuido en la semana anterior, 35.330 pesetas.

ZENTRAM

Agua de Cabreiroá

Julio unánime.—La experiencia proclama que ningún enfermo de los riñones y, en general, de las vías urinarias, deja de obtener provecho con el uso de estas aguas. Casi siempre se obtiene la curación y, cuando no, mejorías tan notables, que gracias a ellas los enfermos pueden conllevar la enfermedad y prolongar la vida.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

He aquí la relación de los pueblos de la provincia y distritos de Madrid, cuyos resultados del actual reemplazo habrán de presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento para proceder a la talla y reconcomi-

Día 15.—Orusco, Pozuelo del Rey, Pozuelo de las Torres, Paracuellos de Jarama, Bas, Ribatejada, Santos de la Humosa, Fernando de Jarama, Torrejón de Ardoz, Torres, Valdeavero, Valdeolmos, Valdearres, Valdilecha, Vallecas, Valverde, Valde de San Antonio, Vicalvaro, Villavilla y Villar del Olmo.

Día 16.—Distrito del Hospicio. Del día 1 al 246.

Día 17.—Del 247 al final.

Día 18.—Distrito del Centro. Del 1 al 499.

Día 20.—Del 266 al final.

Día 21.—Distrito de Chamberí. Del 1 al 281.

Día 22.—Del 282 al final.

Día 23.—Distrito del Hospital. Del 1 al 459.

Día 24.—Del 440 al final.

Día 25.—Distrito de la Universidad. Del 1 al 357.

Día 27.—Del 358 al final.

Día 28.—Distrito de la Latina. Del 1 al 333.

Día 29.—Del 354 al 706.

Día 30.—Del 707 al final.

Día 1.º de mayo.—Distrito de Buenavista. Del 1 al 320.

Día 4.—Del 321 al final.

Día 5.—Distrito de Palacio. Del 1 al 229.

Día 6.—Del 226 al final.

Día 7.—Distrito de la Inclusa. Del 1 al 345.

Día 8.—Del 230 al final.

Día 9.—Distrito del Congreso. Del 1 al 345.

Día 11.—Del 346 al final.

—Entre los nueve diputados provinciales que a contar del 1.º de mayo próximo habrán de formar parte de la Comisión provincial, entre cuyos diputados habrá de elegirse para vicepresidente la Diputación en consignamos equivocadamente el nombre de Sr. Cernuda en vez del Sr. De la Prada (Juan).

—Los asambleístas de la Protección a la Infancia visitarán el jueves próximo la clausura y la Casa de Maternidad, y el viernes el Asilo de San José.

El presidente de la Corporación, Sr. De Agero, y algunos diputados acompañarán a los asambleístas en su visita.

—Han sido adjudicadas varias subastas de artículos de mercadería, material de cueros y similares, telas y ropas, alpargatas y paños con destino al Hospicio.

Los diferentes actos han estado sumamente concurridos, merced al crédito que naturalmente disfruta la primera Diputación de España por el riguroso orden con que atienden los pagos.

SAINZ, ALCALA

Gran surtido en hilos pareja de pedales brillantes.

PALACIO DE LA EQUITATIVA

Los ayudantes y auxiliares de Ingenieros

Una representación de la Junta directiva de la Asociación general de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Estado, ha visitado estos días a los señores de Hacienda, Fomento e Instrucción pública, con objeto de solicitar de los mismos que en la confección de los presupuestos próximos se tenga en cuenta la aspiración común de todos los Cuerpos que forman la Asociación, unificando las categorías en las titillas respectivas y equiparándolas con las de otros Cuerpos similares.

La demanda es tan justificada que hoy en día en existe dicha unificación en los Cuerpos de Ingenieros en sus distintas especialidades, no hay razón alguna para que los ayudantes y auxiliares de los Cuerpos de aquellas especialidades no tengan como aquellos un promedio de sueldos igual para todos.

Siendo el ingreso en los Cuerpos de ayudantes y auxiliares de Ingenieros por oposición y en alguno de ellos necesario además el poseer un título profesional, están en la acción de pedir retribuidos que otros funcionarios del Estado que no precisan oposición alguna para acceder a sus categorías superiores, y tienen en sus escalas categorías superiores a las de aquéllas, dándose el caso de que ascendan de una a otra categoría en los Cuerpos de ayudantes y auxiliares de Ingenieros un sueldo que transcurren a veces diez ó ocho años, y no por ascenso regular de la escala, sino por reforma de plantilla ó salto de categoría.

Además de lo justificado de la petición resulta que el aumento que supone en los presupuestos la mejora que solicitan está por sí misma compensada con los ingresos que producen distintos servicios en que intervienen los mismos funcionarios, teniendo casi todos ellos un sueldo que transcurren a veces diez años, y no por ascenso regular de la escala, sino por reforma de plantilla ó salto de categoría.

Es de esperar que sea atendida por el Gobierno la demanda que por conducto de la Asociación general solicitan del mismo los ayudantes del Servicio agrónomo, auxiliares de Minas y Montes, topógrafos y ayudantes de la sección facultativa de Montes del ministerio de Hacienda, celebrando que consigan pronto realizadas sus legítimas aspiraciones.

TOROS Y TOREROS

Embajadores, 9, hay ascensor. La primera de abono. Para vermutizar, y á modo de despejo del juicio crítico de la corrida, vayan cuatro líneas dedicadas á un asunto, por si esto puede resolverse favorablemente.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

Embajadores, 9. Hay ascensor. El héroe grande en esta corrida fué Vicente Pastor, y cuenta quien lo vió y quien de torero entiende, que tan colosal como en esta corrida estuvo en la ciudad condal el domingo.

verónicas fueron de primera, como asimismo unos cuantos pases de muleta con que Juanillo aborotó al concurso. Los toros no fueron de los que toman la muleta, y de ahí que Belmonte no pudiera realizar faenas seguidas, llenas de emoción, ya que faltó el elemento principal, porque para hacer un traje hace falta tela, y nada pudo ejecutar el trianero no teniendo material.

Matando no estuvo bien, aunque entró una vez con fe á por el tercero bis de la tarde. Embajadores, 9!!! Hay ascensor!!! Banderilleando, Magritas, y bregando, Magritas. Colosal estuvo el niño. Resumen: Embajadores, 9!!! Hay ascensor!!! P. ALVAREZ.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

Instituto Francés en España

Cursos públicos. En el Instituto Francés de la calle del Marqués de la Ensenada, núm. 10, la Unión de estudiantes franceses y españoles ha organizado una serie de cursos públicos muy interesantes. Comenzarán el 15 de abril, á las cinco y media de la tarde. Estarán á cargo de los catedráticos franceses MM. Jordán, Mestre, Pirro y Vianey. Estos explicarán los temas siguientes: «La abadía de San Dionisio y su importancia social y artística.» «La familia francesa.» «La música francesa en el siglo XVII.» «Historia del paisaje en la literatura francesa moderna.»

Los cursos terminarán el 16 de mayo. Las tarjetas de entrada son distribuidas en la secretaría del Instituto, todos los días, de once á una.

El miércoles 15 del actual, en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), se verificará, á las cinco y media de la tarde, la inauguración de los cursos que se han anunciado anteriormente.

Presidirá el acto el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública. A las personas que deseen asistir á los dichos cursos se les facilitarán gratuitamente tarjetas en la Secretaría todos los días, de once á una.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 75

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 13, Día 14. Includes entries for Ferre F de 50.000 pias. nominales, D de 25.000, C de 12.500, etc.

Table with columns: Acciones Banco de España, Banco Hipotecario Español, Banco Hispano-Americano, etc.

Publicaciones de actualidad LAS GOLONDRINAS. Se ha puesto á la venta la célebre PANTOMIMA del segundo acto, arreglada para cantos y piano por su insigne autor el maestro USANDIZAGA. Pídase, por 4 ptas., en todas las librerías y á RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Se ha reunido después de las tres de la tarde en la Presidencia. Los Sres. Dato y Sánchez Guerra llegaron juntos al Consejo, manifestando el primero que no ocurría nada de particular; que el Consejo sería breve, creyendo que duraría una hora aproximadamente, y que se dedicarían á cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios y á preparar asuntos para el Consejo de pasado mañana con el Rey.

Luego, el Sr. Dato, dirigiéndose á los periodistas, ensalzó el discurso del Sr. Sánchez Guerra en la solemnidad de hoy. El Sr. Bugallal llevaba un expediente de prórroga del arriendo del local en que está la Delegación de Hacienda de Madrid.

El Sr. Ugarte era portador de un avance de cifras del presupuesto de su departamento. El señor marqués de Vadillo se proponía someter á la aprobación del Consejo seis ó siete expedientes de indultos de penas leves. El ministro de Marina, aunque llevaba la cartera bien repleta, dijo que no llevaba asunto alguno al Consejo.

El Sr. Bergamín manifestó que venía satisfechísimo de su excursión á Zaragoza, en donde el estado de la enseñanza nada deja que desear. Llevaba al Consejo dos proyectos de decreto:

Uno creando un Instituto de Estudios oceanográficos en Madrid, y otro sobre creación de una Escuela de Estudios americanistas en Sevilla. El marqués de Lema comunicó que el día 20 devolvería el general francés al general Jordana, en el Zaijo, la visita que éste le hizo.

A LA SALIDA

Como anunció el Presidente, el Consejo fué breve, no pasando de hora y media su duración. La nota oficiosa facilitada de la reunión dice así:

Nota oficiosa.

El Consejo aprobó, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, varios expedientes de indulto que se detallan á continuación:

De Domingo Mascariño Hernández, del resto de la pena de tres años y seis meses que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

De Manuel Solís González, condenado por la Audiencia de Jaén á tres años y cuatro meses, del resto de la pena.

De Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Roche Reyes y Francisco Roche Reyes, condenados á la pena de dos años y dos meses.

De Luis y Manuel Sánchez, condenados por la Audiencia de Cádiz á dos años y multa de 14.000 pesetas.

Con arreglo al art. 2.º, de una conmutación de la pena de dos meses de arresto por la de quince días de arresto menor, impuesta por la Audiencia de Burgos.

Con arreglo también al art. 2.º, la conmutación de la pena de cinco años y cinco meses por la de tres años.

Con arreglo al art. 29, de la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Granada.

De Ramón Rodríguez Tanjio, indultándole de la mitad del resto de la pena de doce años que le impuso la Audiencia de Lugo.

Todos estos expedientes, de acuerdo con el Consejo de Estado.

El ministro de Estado informó á sus compañeros de las últimas noticias de Méjico y de las gestiones que nuestro representante realiza en defensa de los intereses y derechos de los súbditos españoles.

El ministro de Marina, tratando también este asunto, dió lectura de un cablegrama del comandante del Carlos V, en que da cuenta de haber trasladado de Tampico á Veracruz algunas familias españolas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo un expediente de prórroga de arrendamiento de la casa para la Delegación de Hacienda de Madrid. Quedó acordada la prórroga por tres años.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de dos decretos: Uno creando el Instituto de Mecanografía y otro creando una Escuela de estudios americanistas en el Archivo de Indias, en Sevilla.

AMPLIACION

La cuestión principal tratada en Consejo es la referente á los dictámenes del Supremo en las actas, y sobre lo que ha anunciado el conde de Romanones una pregunta al Gobierno.

Este ha dado un voto de confianza á su Presidente, el cual concurrirá mañana á la sesión del Congreso para contestar al conde de Romanones.

El Sr. Dato, haciendo la reserva de la absoluta independencia del Parlamento, aconsejará á la mayoría que vote los dictámenes dados en esta ocasión por el Supremo.

La lucha contra el calor

es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Almacenes para la conservación de alfombras durante el verano.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Opositores radiotelegrafistas.

Han sido aprobados en el primer grupo para el ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general de Telegrafía los opositores siguientes:

D. Mariano Aguayo Gómez, D. Arturo Alsina Suárez, D. Ramón Antón Garrido, don Fernando Bosquero Quirós, D. Vicente Benito Sanz, D. Santiago Blasco Marín, D. Emilio Bomañé Pérez, D. Eduardo Briales Marín, D. Manuel Brioso del Corral, D. Julio Camacho García, D. Manuel Canalejo Antón, don Francisco Cano Guay, D. Buenaventura Cano Sánchez Pastor, D. Luis Castegir Torregrosa, D. Eduardo Corral Gómez, D. José María Díaz Aznar, D. Carlos Díaz Murciano y don José María Diesder Prieto.

Giro postal.

Han sido autorizadas para prestar el servicio de giros postales, á partir del 20 del actual, las oficinas siguientes:

Cudillero (Oviedo), Villacarrillo (Jaén), Villarcayo (Burgos), Iznalloz (Granada), Belmez y Bujalance (Córdoba) y Becerreá (Lugo).

Nuevo sello.

En el próximo Congreso postal internacional se tratará de la creación de un nuevo timbre de Aduanas para el servicio de paquetes postales.

El sello se colocará en los paquetes, indicando su contenido, y de este modo se simultaneará el pago de derechos y la declaración. Sin embargo, esto no será obstáculo para que las Administraciones comprueben el contenido de los paquetes.

Franqueo concertado.

La representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre ha participado á la Dirección general de Correos y Telégrafos la concesión de los conciertos para el pago á metálico del franqueo de circulación entre poblaciones de España á las Empresas periodísticas que á continuación se expresan:

Revista Financiera, Renovación, Boletín de la Recaudación y La Unión Ferroviaria, que se publican en Madrid; Mariposa y El Amigo de la Juventud, de Barcelona; De Bromo y Veras, de Bilbao; La Ribera Navarra, de Tudela; El Periódico Lagunero, de La Laguna (Canarias); La Hoja, de Valencia; El Progreso, de Pontevedra, y Boletín Oficial Eclesiástico, de Segovia.

De igual modo la precitada entidad ha dado cuenta de haber sido renovados los conciertos de las siguientes publicaciones de esta corte:

El Fomento Industrial y Mercantil, Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes, Arte Taurino, Ahí va, El Consultor de los Ayuntamientos, El Iris de Paz, A B C, Herald de Madrid, El Liberal, El Universo, La Epoca, El Mensajero Seráfico, Gaceta de Obras Públicas, La Moda Práctica, Hojitas de Oro, El Libro Popular, La Hoja de Parva, La Moda Elegante, El Debate, El Ejército Español, España y América, El Secretariado, Ejército y Armada, Unión y Caridad, Boletín de Administración Local y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Para el Congreso postal.

La Comisión encargada de organizar el próximo Congreso postal se ha ocupado de buscar un local adecuado para las sesiones.

Con tal motivo han conferenciado extensamente los Sres. Ortuño y ministro de Instrucción, y según nuestras noticias, el director general de Comunicaciones ha obtenido la cesión por dos meses del edificio recientemente construido, y no inaugurado todavía, para la Real Academia de Medicina, en la calle de Arrieta, edificio que reúne todas las condiciones apetecibles al efecto.

Tan pronto como se disponga del local y del crédito se procederá á la adquisición del mobiliario correspondiente.

La estafeta del Mediodía.

Después de algunas gestiones, el Sr. Ortuño ha conseguido de la Dirección de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante la ampliación del local destinado á estafeta de alcance en la estación del Mediodía.

Esta ampliación lograda permitirá, entre otras mejoras considerables, hacer directamente la carga y descarga de los vagones correos, simplificando estas operaciones y ganando tiempo en la preparación de las diferentes expediciones que tienen su entrada y salida por dicha estación.

Dada la importancia de esta estafeta y el creciente aumento en todos sus servicios, será de gran utilidad la reforma.

Gabanes ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, lastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, núm. 15, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

LOS VEHICULOS

Niño atropellado

En la calle de Lista, junto á la estatua allí existente, fué atropellado esta tarde por el automóvil núm. 1.390, guiado por el chauffeur Ricardo Fernández, un niño de cuatro años, que á través, imprudentemente, la calle en aquel momento, sin reparar en el peligro.

Llevado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, en el mismo automóvil que causó el accidente, y que cedieron para ello los mismos dueños que lo ocupaban, fué asistido por el médico de guardia, doctor Alfaro, y por el practicante Sr. Macías.

Estos le apreciaron, entre otras lesiones menos importantes, la fractura del fémur izquierdo.

Después de esta primera cura, fué trasladado á su domicilio, situado en la calle de Velázquez, número 64, vaquería.

Se llama el pobre niño Juan Fernández Carral.

Según declaración de algunos testigos del suceso, el «chauffeur» no aparece con responsabilidad en esta terrible desgracia.

Sin embargo, fué detenido y llevado á la Casa de Canónigos, á disposición del Juzgado de guardia, que depurará las circunstancias que concurren en el hecho.

Verdaderas Medias Seda Americanas. LA 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas. 34.

El chocolate es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

VISTAS DE ACTAS

En el Congreso se han celebrado esta tarde, con una gran concurrencia, las vistas de las actas del artículo 29.

La primera fué la de Cambados, que trae el Sr. Seoane, impugnándola el sacerdote D. Basilio Alvarez.

El discurso de éste fué de tonos violentos, diríamos que casi revolucionarios, ocupándose del caciquismo que supone existe en Galicia, y que, á su juicio, todo lo avasalla allí, señalando los directores que tiene á su frente, y pintando el ambiente que late en Galicia de redención.

A ese caciquismo culpa de que no fuera proclamado el candidato de los elementos agrarios.

El Sr. Seoane defendió su acta, afirmando que la proclamación fué legal, como lo revocaba el hecho de que el Sr. Alvarez no se hubiera ocupado apenas de ella, limitándose á continuar la campaña de mítines que viene haciendo, pidiendo la guerra y los procedimientos violentos, lo cual contrastaba con el traje que vestía, más apropiado para predicar la paz y la mansedumbre.

Luego se vió el acta de Orense, impugnándola el Sr. Iglesias, quien, defendiendo el criterio de algunas personalidades políticas, expuso que en Orense no debió aplicarse el artículo 29, desde el instante en que había elementos dispuestos á luchar, apoyando otro candidato que no era el Sr. Bugallal, y señaló algunos defectos legales en que había incurrido la Junta municipal del Censo.

El Sr. Bugallal (D. J.) pronunció un sentido discurso para sostener la legalidad de la elección, y que había tenido aplicación igualmente legal el art. 29 como se había cumplido, sin que se prestara á deficiencias de ningún genero el art. 25 de la ley Electoral.

Hizo resaltar que en las últimas elecciones municipales los socialistas y republicanos habían tenido allí once votos, y mal podrían ahora aspirar á la representación parlamentaria con tan escasa fuerza.

Rectificaron ambos, sosteniendo el segundo la validez del acta é insistiendo el primero en que en Orense había bastante caciquismo.

Se vió en tercer lugar el acta de Redondela.

Combatió la proclamación el Sr. Amocedo, candidato que aspiró á ser proclamado, y quien dió lectura de diferentes documentos, entre ellos actas notariales, probatorias de que se había requerido la antevotación, no encontrándose al presidente de la Junta municipal del Censo en Redondela ni al secretario.

Dió asimismo cuenta de un acta notarial levantada con posterioridad á la proclamación, en la que consta que, estando redactándose, se presentaron diferentes individuos en la Notaría, entre ellos el presidente de la Junta del Censo, tratando de llevarse una copia del documento y atropellando á las personas allí reunidas, interviniendo la Guardia Civil y oyéndose disparos.

Calificó el hecho de despejo de ciudadanía, y tuvo párrafos elocuentes para demostrar que el señor ministro de la Gobernación, el señor conde de Romanones y otras personalidades, en declaraciones recientes, han hecho más defensa que el contra lo prosperado en Redondela.

El Sr. De Federico defendió la validez de la proclamación, leyendo un telegrama en que se trata de refutar el acta notarial que omite los atropellos á que se hace referencia y afirmó que no era tan gran Redondela para que no se hubiera podido encontrar al presidente y al secretario de la Junta del Censo.

Rectificaron brevemente.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

EL CONFLICTO DE LAS VERDULERAS

Esta mañana se han reproducido en el mercado de la Cebada los sucesos de ayer.

Las verduleras continúan en la misma actitud de protesta, y desde primera hora de la mañana, á pesar de la lluvia, han continuado sus actos de protesta alrededor de la citada plaza, que había sido poco menos que tomada militarmente por las fuerzas de Seguridad y de Policía.

Continuaron dando gritos contra los abastecedores y recorrieron algunas calles inmediatas en actitud levantisca, pero sin dar lugar á ningún suceso desagradable.

La Policía procedió con mucha cordura, procurando aquietar los ánimos.

La protesta se extiende.

El movimiento de protesta se ha ido propagando á los demás mercados, y esta mañana en todos ellos se notaban síntomas de excitación y de protesta, especialmente en los de San Miguel y Carmen.

Las autoridades tuvieron que mandar también fuerzas á todos estos puntos, por lo que pudiera ocurrir.

Hasta ahora no se ha practicado detención ninguna.

Las protestas se limitan á proferir gritos contra los que hacen de todo punto imposible su negocio, encareciendo los artículos.

Gestiones de las autoridades.

Las autoridades municipales, entre ellas el alcalde, señor vizconde de Eza, han estado en la plaza de la Cebada tratando, como ayer, de calmar los ánimos, ofreciendo á las descontentas resolver el asunto por su mediación.

Más detalles.

En toda la mañana de hoy no se han vendido verduras en ningún mercado de Madrid.

Las verduleras se reunieron y acordaron impedir por todos los medios que se adquiriesen dichos productos por las criadas que acuden á los mercados.

Esta mañana se presentaron en San Miguel, Mostenses, plaza de Antón Martín y Santa Isabel, y en suma en todos los mer-

cados madrileños, y la emprendieron á golpes con todos los vendedores que habían decidido adquirir verduras y habían establecido sus puestos.

Bien pronto rodaron todas las verduras por los suelos y los vendedores se cuidaron de ponerse fuera de todo peligro.

Sabido es que en algunas tiendas de comestibles y en algunas carnicerías se venden también algunas hortalizas y frutos. Las verdulerías designaron sus Comisiones para que vigilaran dichos puestos é impedirían por toda clase de procedimientos razonables, tales como insultos, golpes y otros parecidos, la venta de dichos vegetales.

En efecto, apenas se presentaba alguna doméstica con la sana intención de adquirir algunas verduras indispensables para la alimentación en muchos hogares en que la carne y el pescado constituyen artículos de lujo, era recibida por la verdulera de turno, que ejercía la alta inspección, con los brazos en jarras y con ademanes descompuestos. La criada salta corriendo á toda velocidad y no volvía á aparecer por allí. Tal terror producía la actitud de la verdulera.

Se presentaron, como todos los días, en los mercados, esos muchachos gallegos y asturianos que provistos de una cesta se dedican á la venta de verduras. Las verduleras cayeron sobre ellas y les arrebataron las cestas.

A las criadas que les compraron las verdulas les arrebataron éstas de las cestas y las pisotearon.

Nosotros presenciáramos una destrucción de alcáforas que producía verdadero horror. Como resumen de todo lo que llevamos dicho y como nota dominante, repetimos que no se han vendido hoy verduras en ningún mercado, y que la solución del conflicto urge, porque el problema, sobre todo para las clases menesterosas, no es pequeño.

La una de la tarde.

En la plaza de la Cebada se ha abierto, como de costumbre, el mercado para abastecer á las verduleras.

Han acudido algunas de ellas y la operación se viene efectuando con tranquilidad.

En el mercado de San Antón las verduleras quisieron hacer cerrar hasta un puesto de periódicos. En verdad que la determinación no podía ser más injusta. En el puesto no había cosa alguna verde, como no fuera La Hoja de Parra.

Lo que dice el alcalde.

Hablando el señor vizconde de Eza respecto al conflicto de las verduleras, ha manifestado que está dispuesto á evitar que se cometa agio dentro del mercado.

Para lograr esto tropieza el alcalde con algunas dificultades, no siendo la menor la de estar anticuado y ser muy deficiente el reglamento del mercado de la Cebada.

Se propone el alcalde, aunque no es cosa á resolver en veinticuatro horas, que en el citado mercado sólo queden dos elementos: el introductor y el vendedor, suprimiéndose los intermediarios.

También habló el señor vizconde de Eza de la conveniencia de crear en el mercado una intervención municipal para la simplificación de las transacciones y el abaratamiento de las verduras; pero esto no podrá intentarse hasta que se engrandezca la hacienda municipal.

Mañana se venderá.

Esta tarde reinó completa tranquilidad en los mercados.

Los carros de verdura que llegaron fueron despachados y vendidos. Por lo tanto, mañana habrá verduras.

Esta tarde se han vendido las hortalizas á más bajo precio. Esta mañana, por ser los restos de los carros de ayer, se dieron á precios altos.

Hoy, por estar el día lluvioso, no han acudido muchos carros de verduras de los pueblos de Madrid.

DE ESTADO

Hallándose en Madrid, en uso de licencia, el cónsul de España en Southampton, señor D. Luis Calderón, recibirá en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, los días 17 y 18 de abril, de doce á una, á los exportadores españoles que deseen consultarle.

La Legación de España en Tánger participa al ministerio de Estado que, á las once de la mañana del lunes 8 de junio próximo, se sacará en Dar-En-Niaba á subasta la construcción de la carretera de Salé á Kenitra.

El pliego de condiciones está á la disposición del público en el ministerio de Estado, todos los días laborables, de nueve á dos.

Esta noche asiste el ministro de Estado al banquete dado en la Embajada de Inglaterra en honor del ministro de Marina de la Gran Bretaña.

Buzón público

Para un «boy-scout» católico.

En contestación á un sueldo que bajo el epígrafe de «Buzón público» aparece en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 9 del corriente, y que firma «Un «boy-scout» católico», debemos hacer constar que en nuestra Asociación ni ha habido, ni hay, ni habrá nunca diferencias, no sólo entre muchachos, sino que tampoco entre éstos y los demás asociados.

El viaje á París de las dos patrullas á las que se alude se debe á la invitación que «Les Eclairiers de France» han hecho á los Exploradores de España, que les tuvieron alojados en sus casas, cuando aquéllos vinieron invitados por nosotros, y coincidiendo con la presencia del Presidente de la República Francesa en esta corte.

Se trata, por consiguiente, de una correspondencia personal y de una invitación á las tropas de Madrid, en general; por este motivo, los que han ido á París son los que alojaron en sus casas á los que invitan y algunos voluntarios de los exploradores madrileños.

En cuanto á la despedida que se les ha he-

cho por una gran parte de las tropas y miembros de los Comités que acudieron al efecto á la estación del Norte, estaba anunciada en la orden adicional del día 5, y nadie lo ignoraba, excepto, sin duda, nuestro entusiasta «boy-scout» católico, á quien rogamos, y con él á todos los que como él piensan, que rectifique su opinión y vea que no hacemos distinciones ni predilecciones, y que, antes al contrario, agradecemos lo que nuestro «boy-scout» católico dice, porque demuestra un gran sentimiento por no haber podido tomar parte en la expedición ó en la despedida, á pesar de que nada tiene de particular que no se haya enterado de las órdenes, por ser éstas particularmente para exploradores madrileños y no para otros de España, aunque de haber conocido sus deseos, con verdadero placer le hubiera participado las órdenes en cuestión.

El sin duda alguna, es el que tiene la culpa, por no estar más en contacto con nosotros, porque, de otro modo, hubiera sabido cuanto deseaba, como queda dicho.—El vicepresidente del Comité provincial de Madrid, E. de la Riva.

Telegramas de las ocho de la noche

El saludo á la bandera americana.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el Gobierno ha deliberado acerca de si el saludo colectivo á la bandera americana es depresivo ó no para la dignidad nacional.

El acuerdo, según parece, ha sido afirmativo.

Se dice que el Gobierno ha ordenado al general Zaragoza, que manda las fuerzas de Tampico, que no salude á la bandera americana.

En Washington, el Presidente Wilson está dispuesto á obtener de Méjico una reparación.

Sin embargo, se dice que el Gobierno se dará por satisfecho con las explicaciones dadas por el general Huerta.

Concejales de viaje.

PARIS. Esta mañana han marchado á Holanda varios concejales municipales, invitados por el Ayuntamiento de la capital de aquella nación.

Visitarán La Haya y Amsterdam.

Dos muertos y ocho heridos.

LONDRES. Un expreso que se dirigía á Aberdeen chocó con un mercancías.

El expreso marchaba á 60 kilómetros por hora.

Su máquina descarriló á consecuencia del choque, arrastrando un furgón y un coche de viajeros.

El maquinista y un fogonero resultaron muertos.

Ocho viajeros recibieron heridas de importancia.

El «Niágara» está en salvo.

NUEVA YORK. El paquebote Niágara, de la Compañía Transatlántica Francesa, está ya muy próximo á esta costa.

Había gran intranquilidad.

Se le creía perdido.

Durante el viaje sufrió una avería, que le ocasionó un retraso, que fué causa de la alarma referida.

M. Guldán.

PARIS. Por orden del juez que instruye la causa contra madame Caillaux, el juez de Causanne ha tomado declaración al marido de la primera mujer de M. Caillaux, madame Guldán.

Ha dicho éste que no vio jamás cartas del ex ministro de Hacienda y que no ha tenido ni la más pequeña intervención en el asunto de Calmette.

La aviación en Mónaco

Otro viaje de Garros.

PARIS. El aviador Garros, que llegó á París ayer, marchó por la noche en tren á Bruselas.

Esta mañana salió de aquella capital en aeroplano.

Llegó á Calais á las ocho y veinticinco.

En una hora y cuarenta minutos había recorrido 167 kilómetros.

A las nueve salió de Calais, y en tres horas y veinte minutos, después de haber recorrido 462 kilómetros, llegó á Dijon.

Al aterrizar se produjeron algunos desperfectos en el ala izquierda del aparato.

Mientras Garros almorzaba fué reparado el desperfecto, y á la una y treinta salió para Marsella, proponiéndose llegar á Montecarlo esta noche.

Renaux.

El aviador Renaux, que salió del aerodromo del Buc, llegó felizmente á Marsella á las siete y treinta y nueve de la mañana.

Al medio día salió para Montecarlo.

El conflicto remolachero

ZARAGOZA. (Martes, tarde.)

Continúan las entidades agrícolas estudiando la forma de resolver el conflicto remolachero referente á la contratación de cultivos.

Se han reunido los representantes de las Diputaciones de Navarra, Teruel y Zaragoza, acordando redactar un cuestionario é invitando dentro de un plazo de diez días á las corporaciones y entidades agrícolas, industriales y del comercio, á los Ayuntamientos de todos los pueblos que cultiven remolacha y á los representantes de las fábricas azucareras de la región para que informen, y en vista de las contestaciones que formulen, puedan aquellas Diputaciones gestionar cerca del Gobierno las soluciones del conflicto.

El cuestionario comprende los siguientes extremos:

Conveniencia de que las Cortes se ocupen urgentemente de la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

Si debe exigirse á los fabricantes garantías para el pago de la remolacha contratada.

Caso afirmativo, fijar la cuantía.

Determinar época en que deben realizarse los contratos de cultivo, á fin de armonizar los intereses de los cultivadores y de los fabricantes.

Forma de intervención en el peso, descuent-

to y entrega de la remolacha para garantizar la imparcialidad de los encargados de estas operaciones.

Los reunidos acordaron invitar á la Diputación de Logroño para que se asocie á las gestiones.

También se han reunido la Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores, entendiendo que debe respetarse la libertad de contratación en los cultivos, y aconsejarlo así á los labradores para evitar coacciones y violencias que acarrearían consecuencias funestas.

Situación de los mercados.

Se reciben noticias de la región, diciendo que subsiste una pertinaz sequía que perjudica grandemente á los campos, augurándose la pérdida de las cosechas.

El mercado triguero aragonés está paralizado.

Actualmente se cotiza el trigo de monte de primera á 44 pesetas el cahiz; el de segunda á 43; la hembrilla, á 43; el de cuarta, á 41; el maíz, á 30 pesetas los 187 litros; la cebada superior, á 25; la corriente, á 23; la avena, á 17, y las habas, á 32.

ESTUDIANTE HERIDO

El honor de la hermana

En la calle de la Cruz, núm. 25, segundo, habita un estudiante llamado Serafín Darliano Bilbero, de veintidós años, soltero.

Dicho muchacho tuvo relaciones, hace próximamente un mes, con una jovencita llamada María, que vive en la calle del Barco, 25.

Dichas relaciones terminaron á poco de empezar, dejando desconsolada á la novia, que se quejó á su madre y á un hermano tío de promesas incumplidas y de graves é irreparables ofensas.

El estudiante Sr. Darliano está en buena posición, y ha declarado hoy ante el juez de guardia que ha sido herido por el hermano de su ex novia, que fué á su casa á exigirle reparaciones que él no se considera obligado á dar, entre otras razones, porque no se cree autor de ultraje alguno.

El hecho ha ocurrido de la siguiente forma:

El hermano de la ex novia del estudiante fué á buscar á éste á su domicilio á primera hora de la noche de hoy y le exigió una reparación, como decimos antes.

Se negó á ello el Sr. Darliano, y el visitante sacó entonces un puñal y se arrojó sobre él, causándole las siguientes heridas, todas en la cabeza.

Una incisa, de catorce centímetros, que cruza toda la cabeza, desde el parietal izquierdo hasta la nariz.

Otra, de ocho centímetros, que llega hasta la barbilla; otra, de igual extensión, en el lado derecho de la cara, y otra, de nueve centímetros, transversal, en la región occipital.

Todas interesan los tejidos blandos, y la última, además, el perióstio.

El estado del herido es grave.

El agresor dió otros golpes en los hombros á su víctima; pero el puñal no atravesó las hombreras de la americana.

Fué detenido.

El herido ha sido curado en la Casa de Socorro del Centro por los doctores Laforga y Terceño y el ayudante Sr. Veiga.

INTERESES DE MADRID

Reunión importante

Para uno de estos días, el viernes, probablemente, á las nueve y media de la noche, se anuncia una importante reunión de la Liga de las Clases medias.

En ella los senadores y diputados que pertenecen á la Liga expondrán sus propósitos en lo que se relaciona con la vida en Madrid, cada día más imposible.

Al acto, que probablemente se celebrará en la Económica, plaza de la Villa, 3, deben acudir todas las personas que simpatizan con los ideales de la Liga, sean ó no asociados, porque de esa reunión, contando con una fuerza parlamentaria considerable, pudieran salir acuerdos que remediaran en parte la situación insostenible por que atraviesa el pueblo de Madrid.

El número de diputados y senadores con que cuenta la Liga es bastante crecido.

El acta de Roquetas

«El País» publicó un notable artículo examinando el caso de la anulación del acta de Roquetas, que es uno de los más discutidos en los círculos políticos, por la teoría que en el dictamen sienta la Sala informadora del Supremo, calificando de coacción el hecho de que el candidato triunfante, que lo es el notable periodista D. Juan Barco, consiguiera que se pusiese término al expediente de construcción del puente de Amposta, de interés extraordinario para aquella comarca.

Decía «El País»:

«Se anula la elección de Roquetas (vencedor el Sr. Barco, vencido un garetaprietista), porque el maestro en arte electoral señor Barroso alegó ante el Supremo que la Dirección de Obras públicas había girado ó consignado lo necesario para construir un puente sobre el Ebro, muy necesario para Amposta que, al saberlo, exteriorizó su júbilo en una manifestación y dió luego sus votos al candidato electo. ¡Coacción! Así exclamó, implacable é incorruptible, el Tribunal Supremo; ¡Coacción del Poder público sobre el cuerpo electoral! Anulemos la elección. Y la ha anulado.»

A esta referencia ha hecho por telégrafo una aclaración el Sr. Barco, que nos ruega recojamos:

«Barcelona 13 (12,57 E).—Sr. Director de «El País»:

Permitame, compañero, una pequeña rectificación á lo dicho en «El País» sobre el acta de Roquetas.

El ministerio de Fomento no giró ni consignó lo necesario para comenzar el puente de Amposta.

Lo que hizo fué dictar real orden adjudicando la construcción á la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles, resolviendo legalmente el expediente incoado desde hace siete años y que había llegado, cumplidos todos los trámites, á su plenitud.

Ruégole marque la diferencia y pregunte á todas las autoridades parlamentarias y todos los eminentes juristas si esto es coacción.—Barco.»

Con mucho gusto complacemos al distinguido compañero, entre otras razones, porque servirá de antecedente al público para cuando se discuta el acta de Roquetas, que va á ser una de las más debatidas en el Congreso, pues parece opinión muy generalizada que si se estimase coacción la de haber conseguido una mejora pública para el distrito que se representa, nadie podría sentarse en el Congreso.

cando la construcción á la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles, resolviendo legalmente el expediente incoado desde hace siete años y que había llegado, cumplidos todos los trámites, á su plenitud.

Ruégole marque la diferencia y pregunte á todas las autoridades parlamentarias y todos los eminentes juristas si esto es coacción.—Barco.»

Con mucho gusto complacemos al distinguido compañero, entre otras razones, porque servirá de antecedente al público para cuando se discuta el acta de Roquetas, que va á ser una de las más debatidas en el Congreso, pues parece opinión muy generalizada que si se estimase coacción la de haber conseguido una mejora pública para el distrito que se representa, nadie podría sentarse en el Congreso.

ALCANCE POLITICO

Hallándose enfermo con anginas el señor marqués de Alhucemas, se suspende la reunión que hoy debían celebrar los senadores y diputados demócratas, y la cual se verificará á las dos de la tarde de mañana miércoles, en el Círculo Democrático de la calle del Marqués de Monasterio, y sin necesidad de nueva convocatoria.

Hasta después de constituida la Cámara no dará dictamen la Comisión de actas del Senado respecto á las de Cáceres, Logroño y Coruña.

En el Congreso siguió la animación durante las primeras horas de la noche, girando las conversaciones y comentarios acerca del alcance que pueda tener la sesión de mañana y del acuerdo que, relacionado con la pregunta del señor conde de Romanones, ha adoptado el Gobierno.

Se procurará que este debate se plantee con ocasión de ponerse á discusión el primer dictamen de actas, y al efecto mañana conferenciarán acerca de este extremo el presidente de la Cámara y el conde de Romanones.

Según las referencias que hasta nosotros llegan, el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de esta tarde, en lo que se refiere á la cuestión palpitante de las actas informadas por el Supremo, consiste en amparar los dictámenes, cualesquiera que sean las opiniones que pueden revelarse, y producirse libremente respecto de cada uno de los dictámenes.

Caracterizados ministeriales entendían que este acuerdo respondía á la tradición del partido conservador, el cual nunca habrá de convertirse en aríete demoleedor de prestigios nacionales y de la encarnación de la Justicia.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Benavente, distrito castigado por el Supremo. Tanto ésta como el alcalde de la expresada villa han notificado al Gobierno que el día 10 se proponen venir á Madrid en tren especial mil electores para protestar contra el dictamen del Supremo.

En el expreso de Andalucía ha marchado á Cádiz, en donde embarcará para Larache, el general Fernández Silvestre.

NOTICIAS GENERALES

El festival infantil que se iba á celebrar esta tarde en el Asilo de la Paloma se ha suspendido.

Con referencia á la noticia publicada ayer en nuestro periódico acerca de «Dos niños abandonados», nos dicen en el Gobierno civil que el padre de dichas criaturas no se ha presentado, por lo menos, en los cuatro últimos meses en aquellas oficinas á hacer reclamación alguna, y, por tanto, mal pudo recibir la contestación que supone respecto á la forma de salvar el conflicto en que se encuentra.

El citado individuo se ha presentado por primera vez en el Gobierno civil en la mañana de ayer, é inmediatamente ha sido atendido por el señor gobernador en la forma que le es dado hacerlo, ó sea disponiendo que la Junta de Protección á la Infancia lo ampare recogiendo provisionalmente á los dos niños y facilitándoles alimento y albergue en un Asilo.

Por lo demás, no es la enfermedad que padece el padre de las que impiden trabajar, ni su edad para perder toda esperanza de hallar ocupación que le proporcione el sustento; esto aparte de que tampoco existe el desamparo completo de las criaturas, toda vez que tienen padre y madre jóvenes, y familia

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda á su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSION SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó á tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos dé la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



que hasta ahora los ha atendido, según propia manifestación del interesado, disfrutando además la madre de cierta holgura.

El miércoles, á las diez de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce (D. J.) acerca del tema «Concepto moderno de las verdades individuales», haciendo uso de la palabra, respectivamente, los Sres. Estremadoyro (D. L.), Velasco (D. R.) y Ramírez Muñoz (D. M.).

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 15 actual, á las seis y media de la tarde, en local, Colegio de Médicos, Mayor, 1.

SUCESOS DEL DIA

Contra las panaderías.

Por romper á pedradas una luna del escaparate de la panadería núm. 7 de la calle Recoletos, fueron detenidos en la calle Doña Bárbara de Braganza Primitivo Mero Velgas, de veintiséis años, y Zacarías Arévalo, de diez y seis.

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Herido por un formón.

En un taller de carpintería del paseo de las Delicias estaba afilando un formón el obrero José Blasco.

Al sacudir la herramienta para que se secase, salió el hierro, escapándose del mango y alcanzó al niño de cuatro años Juan Criado, que vive en la calle del General Cey, 8, causándole en una ceja una herida de seis centímetros.

En bromo.

El pocero Jesús Encina Dueñas, de once años, estaba bromeando con un tal Ramón en la Carrera de San Francisco.

Sin duda debió desagradarle la broma Ramiro, porque, cogiendo un azudón, asió á Jesús un golpe en el parietal izquierdo, causándole una contusión de ocho centímetros.

El agresor fué detenido.

ULTIMA HORA

Explosión en una fábrica. — Un obrero muerto.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de orujo que en el pueblo de Muro está establecida D. Mariano Miguel, hizo explosión uno de los extractores.

La detonación fué formidable, produciendo gran alarma en el vecindario, que acudió presuroso al lugar del suceso.

A consecuencia de la explosión falleció el operario Bautista Deleis Gasser, siendo muy grave el número de víctimas no tan mayor.

El edificio en que está instalada la fábrica sufrió desperfectos de mucha consideración.

El suceso ha producido honda consternación en el pueblo.

El Juzgado de Cocentaina instruye diligencias para aclarar las causas del suceso.

Muerto de un pistolero. — Por cuestiones de riegos tuvieron una altercada disputa, en el pueblo de San Fulgencio, Antonio Sánchez Belmonte y Antonio Barrón Sausano.

Este disparó un pistolero contra Sánchez quien cayó gravemente herido, falleciendo poco después.

El agresor fué detenido inmediatamente. Entiende en el suceso el Juzgado de Cocentaina.

El temporal.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue el temporal de viento huracanado causando desperfectos en los jardines y muchos daños en los campos y en algunas casas.

La salida de vapores está suspendida casi por completo.

Hundimiento de un andamio. — Dos muertos. En la barriada marítima se ha caído un andamio de una obra, arrastrando á los obreros que sobre él se hallaban trabajando.

Dos de ellos quedaron muertos y otros fueron conducidos al Hospital Provincial gravemente heridos.

El nuncio.

El nuncio de Su Santidad ha dicho una misa rezada en la capilla de la Virgen. Después visitó la Catedral, admirando las reliquias, entre ellas el cáliz que sirvió para la Sagrada Cena.

Luego se celebró una recepción en el palacio del arzobispado, desfilando todo el Ayuntamiento y la Diputación.

La Banda municipal interpretó en el patio escogidas composiciones.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

El domingo en Villatobas. A las nueve y media de la mañana del domingo fueron reunidos los exploradores de Villatobas en la plaza de la Constitución...

La misa y los discursos. En un amplio recinto, rodeado de palcos y adornado con colgaduras se celebró la misa...

Salida de Villatobas. Después de comer fueron los muchachos al Ayuntamiento, siendo nuevamente obsequiados...

Los teatros. Princesa.—El viernes 17, por la tarde, se verificará una función extraordinaria, popular y a mitad de precios...

La promesa y prácticas. Con gran solemnidad prestaron los exploradores de Villatobas la promesa, que les tomó D. Federico Medialdea.

Por dificultades en el decorado, el beneficio de María Guerrero, que con el estreno de Alceste, de Pérez Galdós, está anunciado para el viernes 17 por la noche...

Thon Mariné Cruz Roja. Probada esta conserva. Venta en ultramarinos. EL LIBRO DE «LA MONARQUÍA» «ASI ES NUESTRO REY»

CULTOS PARA EL DIA 15. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, y continúa la novena al Santísimo...

ESPECTACULOS. EL CARTEL PARA EL DIA 15. PRINCESA.—10 (moda). Malvaoca. ESPAÑOL.—9.30 (beneficio de Nieves Suárez)

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

Plateria "CHRISTOFLE" Solo y Unica Calidad LA MEJOR Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

LA SEÑORA D. MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DIA 14 DE ABRIL DE 1914 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precio de ochocientos agrícolas y de ganadería...

LA EXCMA. SEÑORA Doña Bolivia Francisco Martín DE QUIÑONES DE LEÓN DAMA NOBLE DE MARIA LUISA Falleció en París el día 13 del actual

ESPLENDIDO APARATO Fotográfico "Anastigmat"

MARCA "QUILLET" EXCLUSIVA

Objetivo Anastigmático en cristal de IÉNA

SE CARGA EN PLENA LUZ con los **Film-PACK**

Superioridad universalmente reconocida

Gran potencia - Alta precisión

Como se ha dicho y probado, el valor de un Aparato Fotográfico consiste en la calidad de su OBJETIVO. También para responder a los deseos de todos los AMANTES de la fotografía artística, hemos resuelto presentar este año a todos nuestros lectores un MARAVILLOSO APARATO provisto de un OBJETIVO ANASTIGMAT de primera calidad en

Verdadero cristal de IÉNA

de una de las primeras Manufacturas del mundo: la absoluta pureza y la intensa luminosidad de este admirable objetivo permite obtener GRANDES INSTANTÁNEAS y la fotografía en colores.

LA INMENSA SUPERIORIDAD del objetivo ANASTIGMAT sobre los demás objetivos Planos y Rectilíneos, que no dan una imagen limpia y clara en el centro de la placa, dejando al rededor del centro y ángulos DESENFOCADOS. Con nuestro aparato toda la superficie de la placa, tanto del centro como de los lados, sale bien limpia y clara sin deformar el objeto ó el paisaje.

Nuestro objetivo Anastigmat puede sostener comparación con los ANASTIGMATES DE LAS MARCAS MÁS RENOVADAS, pues posee las más altas cualidades siendo su precio

LA MITAD MÁS BARATO

GARANTIZAMOS que su perfección es absoluta, su precisión matemática, incomparable, y la solidez de su construcción y de sus mecanismos son inmejorables. He aquí su

DESCRIPCIÓN: Aparato fácil con un rico espejo de 1 1/2" gran potencia, f. 12, su objetivo y su iris, su obturador y su mecanismo de todo su funcionamiento con los aparatos de más fama que se venden a doble precio. Su base es de aluminio aluminado barnizado negro con la parte inferior forrada en una sola pieza, asegurando así una rigidez perfecta y de desmontamiento en los dos sentidos. La operación de abrir la máquina se hace sin ningún esfuerzo bajo una simple presión del dedo, el espejo se alza y el iris se extiende hasta donde quisiera graduarlo. Carro con cremallera para poderse enfocar al acto a todas las distancias. Fotografía a uno y dos tiempos desde 1/1000 a 1/100 de segundo. Cámara sencilla, montada en la parte superior; obturador a 8 veces y a distancia 1218. La gran lenteja obtenida en las imágenes permite ampliar a todos los tamaños. Última las placas y películas Film-Pack industriales. Matriz del pie con paso de rosca universal.

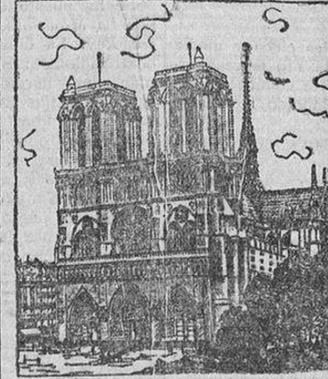
Nuestro Aparato Anastigmat tiene todas las ventajas y ni un solo defecto.

OBTURADOR IBSO

Perfeccionado a sector
Funcionando a 100° de segundo

Precio con los tres cambios franco de envío y embalaje **175 ptas.** solamente **157** AL CONTADO

Pagaderas a razón de **15 pesetas** al MES mandándolo en giro postal **12 MESES DE CRÉDITO** NADA DE PAGO ADELANTADO



Fruto de una óptica con nuestro aparato ANASTIGMAT. IMPORTANTE: Los bordes extremos son tan limpios como el centro y no han sufrido ninguna deformación.

PRODIGIOSOS RESULTADOS de NITIDEZ y de FINURA de RELIEVE y de PROFUNDIDAD

La longitud del fuelle permite fotografiar todos los objetos situados a todas las distancias desde 66 centímetros hasta el INFINITO para todos los tiempos, en plena luz, y en los interiores poco claros iglesias, museos, habitaciones, etc.

4 BOLETÍN de COMPRA

Al abajo firmado, declaro comprar a los Establecimientos Quillet un APARATO FOTOGRAFICO con sus tres cambios por el precio de 175 ptas. que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 15 pesetas el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 157 pesetas.

Nombre y apellido _____
Profesión _____
Domicilio _____
Pueblo _____
Estrada _____
Fecha del modo de pago que se me expone.

VENTAJAS PRINCIPALES sobre los otros aparatos

OBJETIVO ANASTIGMAT Supresión de la luz y fijeza absoluta; a toda abertura se obtiene una imagen perfecta desde el centro de la placa hasta los bordes de la misma, sin deformación de la imagen.

OBTURADOR IBSO Un objetivo superior con un obturador perfeccionado. El obturador IBSO es el más reciente y el más perfecto a tres hojas, con freno de aire, destruyendo todos los sistemas contrarios americanos y otros.

ESCALA DE ENFOCAMIENTO GRADUADO Por una disposición nueva, simple y práctica se opera con la misma distancia focal para la placa y la película.

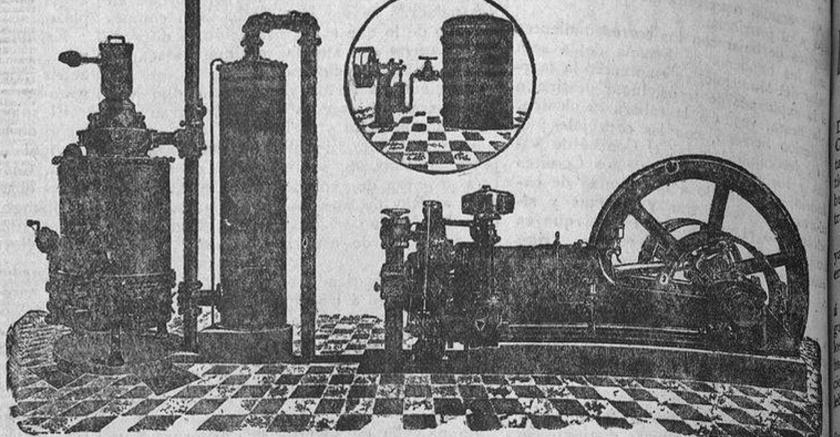
GRAN MIRADOR PLEGABLE Y NIVEL DE AGUA Se colocan automáticamente desde que se abre el aparato; es un perfeccionamiento que conviene señalar a más del punto de mira por el cristal esmerilado de que va provisto cada aparato.

PROFUNDIDAD DEL CAMPO La profundidad de campo del objetivo, pero al del foco y del diafragma. Nuestro aparato extra-luminoso tiene una profundidad calculada matemáticamente, con su gran abertura, lo que permite obtener fotografías artísticas de una hermosura, delicadeza y relieve incomparables.

Se ruega mandar el Boletín de Compra a los Establecimientos QUILLET, Doctor Don, 13.-BARCELONA

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

de la SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD y CIA, STECKBORN (SUIZA)



Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa - El más alto rendimiento
REGULACIÓN AUTOMÁTICA PERFECTA - REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Representante exclusivo para España y Portugal: **León Orstein, Madrid** - Mariano Pineda, 5

A LOS AGRICULTORES

vendemos Segadoras-ensadoras americanas, marca Oaboom, a 1.190 pesetas - Segadoras-avanzadas, a 625 pesetas. - Rastrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, a precios baratísimos. - Pastor, Rodríguez y C. - Fábrica de San Clemente - SEVILLA.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 13, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MAIZENA

Se ha probado desde hace más de 65 años. Jamás ha sido superada ni siquiera igualada. De venta en todas las principales tiendas de comestibles del país.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON EMILIO CHICOTE Y CASAÑA

FALLECIO EN MADRID EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, Luisa; tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, el 16 en las Carboneras y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo, donde estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.

LÓTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de París, Londres y Génova: **Gran Premio y Medalla de Oro.**

Es el único preparado verdad que da al cutis, sin pintarlo, **hermosura juvenil eterna**, quitando por completo las **arrugas**, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad. - Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial. - 9 pesetas caja, 5 media caja. - De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C. - Madrid y Barcelona.

Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta, Madrid.

EL JOVEN D. Mariano Garrido Morán

FALLECIO EN HITA (GUADALAJARA) EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1911

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres, D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera - Carrera San Francisco, 11 - Tel. 4.041.

TEBERRIAS DE ABRIL

usadas para agua y corceados. J. Rivera, San Justo, I.

Don Joaquín Jovellar y Soler

FALLECIO EL 16 DE ABRIL DE 1892 Y SU ESPOSA

Doña Antonia Cardona y Rizo

EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1903

R. I. P.

La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., Monsiñor Creten; el Excmo. Sr. Cardenal Di Pietro, pronuncio apostólico que fué, y los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado conceder a los fieles 100 días de indulgencias: el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, y 40 los excelentes Sres. Arzobispos Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sion (provincias castrenses), por cada misa que oyeren, agrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas. (7)

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantás, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

«La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - ¡Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

GUERRA AL SOL

Transparentes, stores, visillos, fábrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazamosas y cucarachas, insecticida PEREAT, barras dobladas para portiers de visillos y escaleras. Tientos desde 6,25, heladoras jaulas, cerraduras y cajas de seguridad batería de cocina. - Ferreterías: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10, f. T. Lara.

Del 20 al 25 de abril actual, se venden sumamente baratos, 15 a 20 cisternas y leñados, en lotes ó separados. Darán razón y pueden verse: Paseo del General Martínez Campos, 25, González, Gómez y Compañía.

Traducciones de idiomas. Escalafón, 12, f.º 1249.

LA NUEVA PARISIEN

Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esquina a Cruz.

Trabajo a destajo: Artículos, novedades adaptadas para señoras, caballeros, bien retribuido, proporcionamos domicilio (cualquier población). Escribir: Casa Cosmes, MADRID.

PAN GLUTEN

y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOL». C. de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

XXIX ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Angela Fernández de Lienes y Carvajal

CONDESA DE GAVIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA CRISTINA

FALLECIO EL 15 DE ABRIL DE 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto de devoción que practicasen en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (que en paz descanse) pidiendo a Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días por cada acto pidiendo a los fieles de sus diócesis. (7)